Montevideo—Miércoles 20 de Agosto de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,937

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

CRÓNICA EUROPEA

EL CONGRESO PARA LA PAZ UNIVERSAL—LAS MEMORIAS DE BISMARCK Y SU VISITA Á INGLATERRA—LA PEREGRINACION Á LA MEKA—MUERTE DE UN GRAN FILÁNTROPO—DECLARACIONES DE UN PRÍNCIPE NIHILISTA—ARBITRAJE EN EL CONFLICTO ANGLO-PORTUGUES—DUELO ENTRE UN FABRICANTE CÉLEBRE Y EL HIJO DE UN GRAN POETA.

Paris, 27 de Julio de 1890.

Son laudables los trabajos que actualmente verifica en Lóndres el congreso universal para el arbitraje internacional en caso de una guerra. La idea no es enteramente nueva, por cuanto recorriendo las páginas de la historia encontramos que ya existia y estaba admitido su uso en la edad media.

La gran cuestion seria extender su uso hasta para las cuestiones de un órden secundario. El czar Alejandro II lo creia posible. Por iniciativa suya se reunió en 1874 en Bruselas una conferencia internacional que no tuvo—ó tuvo muy pocos—resultados prácticos.

En nuestros dias Mr. Richard presentó á la cámara de los comunes un bill invitando al gobierno á proponer el desarme general. Mr. Gladstone respondió con la misma deferencia que Crispi al diputado Bovio cuando trató en las cámaras italianas de hacer idéntica mocion.

El primer congreso para tratar de la paz universal se reunió en Bruselas en 1882. Alemania estuvo representada por Lasker, á quien Bismarck no perdonó nunca su liberalismo.

Finalmente, el 14 de este mes se inauguró en Lóndres otro congreso con el mismo objeto, en el que tienen representacion importantes oradores parlamentarios de diferentes naciones.

Uno de sus primeros actos ha sido nombrar una diputacion que invite al emperador Guillermo á proponer el desarme.

Dudo mucho de que esto se consiga, sobre todo mientras exista encima del tapete la pavorosa cuestion social.

No obstante, esperemos que la utopía de hoy se torne en realidad del mañana.

—

Hé aquí las últimas declaraciones de Bismarck respecto á sus memorias y viajes:

"Pienso ciertamente escribir y publicar mis memorias, pero esto será un trabajo largo y fatigoso. Las que he depositado en los archivos no son en suma mas que un esbozo de mis primeras disposiciones. Puedo referirme á mi memoria, pero ¡qué trabajo! Si los contemporáneos llegaran á vivir una veintena de años mas apreciarían qué cierta es la frase de que "todo llega", y su juicio seria bien diverso. Entre tanto me complazco con la tranquilidad que aquí he hallado y disfrutado. Mi médico quiere mandarme á los baños. Iria de buen grado á Kissingen ó á Warzin, baños poco concurridos, pero el médico insiste que vaya á Gastein y despues á los de mar; forzosamente á la isla de Wight. Tengo comprometida desde hace mucho tiempo una visita á Inglaterra, visita que he tenido necesariamente que aplazar por falta de ocasion. Llevaré conmigo á mi secretario doctor Chrysander, el cual es como si dijéramos mi mano derecha."

—

Una de las fiestas religiosas y civiles mas solemnes que celebran los musulmanes son las llamadas del "Mahul", ó sea la peregrinacion á la Meka, fijada por las autoridades, pero casi siempre celebrada por este tiempo. El dia de la partida de los peregrinos todos los establecimientos se cierran; las autoridades toman parte en la fiesta y la poblacion pulula por las calles. Es un espectáculo verdaderamente extraordinario, y un europeo que por primera vez lo contempla queda absorto. Es una fiesta propiamente oriental; la fiesta de la música, del canto, de los perfumes, de los colores, del oro.

La ciudadela del Cairo, colocada sobre una eminencia, domina toda la ciudad. Cuando Mohamed Alí, fundador de la dinastía actualmente reinante, arrebataba á Egipto en los primeros años de este siglo de franceses y de ingleses, concibió la idea de hacerse dueño del país; se hizo apoyar por el pueblo y se proclamó su libertador y defensor de la religion, venciendo al gobernador de la Puerta, Kasrow-Pachá. Pero quedaban los mamelucos, que permanecian fieles á su jefe. Fingiéndose amigo suyo, invitó á todos los jefes á su palacio de la ciudadela, y cuando todos estaban reunidos, mandó hacer fuego, matando á jefes y oficiales, menos á uno que, saltando un foso, consiguió salvarse y refugiarse en el alto Egipto. Aquel sitio se llama desde entonces el "Salto del Mameluco."

En esta plaza es en donde se forma la comitiva de la peregrinacion.

La plaza es inmensa y linda con una explanada amplísima, á cuya espalda desde la alta muralla se ven dos minaretes, altos y esbeltos, de la mezquita de Mohamed Alí. Ante ella desfila la procesion de peregrinos, presidida por el ministro Riaz-Pachá, y se la saluda con algunos cañonazos cuando llega al via-crucis.

Despues de haber atravesado toda la ciudad, acompañada por las tropas, la carabana descansa en Abassieh, cerca del Cairo, unos cuantos piés hasta que se reunen el resto de los peregrinos de otros paises musulmanes. Allí es donde se le entrega el tapiz sagrado al jefe de la carabana, que lo coloca sobre un camello. De aquí comienza, por decirlo así, el viaje á la tumba del profeta, que se hace etapa por etapa, á pié, pasando por Suez.

El tapiz está destinado á cubrir la tumba del gran profeta, cambiándolo los peregrinos por el que se colocó el año anterior. Esta tapiz, al regreso, se hace pequeños pedazos y se reparte como preciosísima reliquia religiosa entre el soberano, ministros, socerdotes, etc.

—

¿Ha muerto Wallace? Este es el rumor que ha circulado por Paris durante el 22 del corriente. Este célebre filántropo inglés nació en Lóndres el 26 de Julio de 1818, domiciliándose en Paris, cerca del marqués de Herbford, que le legó al morir su inmensa fortuna. Durante los trastornos de la Comuna contribuyó á aliviar la miseria de la poblacion. Este caritativo ser no dejó un solo instante, durante su vida, de ejercitar la caridad. Seria prolijo enumerar todas y cada una de las obras de beneficencia que le debe el pueblo de Paris.

Aficionado apasionadísimo por las artes, fundó en Berthual Green uno de los barrios mas populosos de Lóndres, un museo de pintura, cerámica, joyería, muebles y armas cuya apertura se verificó en 1873 y que constituyó un verdadero acontecimiento artístico en Inglaterra. Otra coleccion del célebre filántropo, situada en Pantecnicon y avaluada en cinco millones, fué destruida por un incendio el 13 de Febrero de 1874.

Era corresponsal de la Academia de Bellas artes y fué miembro de la cámara de Comunes.

Deja un hijo que se llama Edmond Richard Wallace, que hizo la campaña de 1870 á las órdenes del general Vinoy y llegó al grado de capitan de coraceros. Despues pidió su retiro del ejército.

Los funerales, por disposicion expresa del finado, se verificaron de una manera modestísima.

—

El príncipe nihilista Pietro Krapotkin, que vive en Lóndres, ha dado recientemente una conferencia sobre la Siberia, de la que merecen especial atencion los siguientes trozos:

"Todos los años son conducidas á Siberia 20.000 personas entre hombres, mujeres y niños. La prision de Tomsk, donde los prisioneros están subdivididos, no tiene albergue más que para 1000 personas; sin embargo, hay ocasiones en que los alojados en ella pasan de 3000. Quinientos asilados se albergan en el hospital de Tomsk, que no tiene cabida más que para 260 personas: la mortalidad es muy grande. De Tomsk van á pié hasta la Siberia oriental. Muchos de los prisioneros caen muertos en el camino. Los soldados aligeran el paso de estos infelices con la culata de sus fusiles.

Diez mil personas son transportadas anualmente á la Siberia, sin que ningun juez haya intervenido en el proceso.

En las minas de oro se trabaja dia y noche á fin de que puedan extraerse de este rico metal trece quintales por año.

En Enero, la temperatura media en ese país no baja de 54 grados Fahrenheit bajo cero, ó sean 30 grados centígrados."

El príncipe concluyó diciendo que en Rusia, por el solo hecho de haberle escuchado, los oyentes irian á gozar de las delicias de la Siberia.

—

El conflicto anglo-portugués parece resuelto, pues segun las declaraciones de Mr. Fergusson en la cámara de los Comunes, Portugal consiente en que el consejo federal de Suiza elija tres jueces para que sean árbitros en el asunto del ferrocarril de Delagoa.

Al propio tiempo que hacia estas declaraciones, nos desmintio los rumores que habian circulado respecto á haber Inglaterra cedido á Francia el derecho de ocupar á Zeila.

Una noticia muy breve para terminar.

Menier, el famoso fabricante de chocolate, y Jorge Hugo, el hijo del gran poeta, se han batido por causas privadas que no han trascendido. Jorge Hugo resultó ligeramente herido.

M. Feraud.

El Ferrocarril Transiberiano

La colosal empresa de construir un camino de hierro que cruce la Siberia desde el Oural al mar del Japon está á punto de ser realizada.

En estos últimos años ha crecido la importancia de la obra. Explorada la Siberia, se ha visto que no contenia solamente grandes montañas cubiertas de nieve perpétuas y terrenos pantanosos é incultos; la Siberia meridional, ó sea la parte que se extiende á lo largo de la frontera china, es un territorio de gran porvenir, cubierto de inmensos bosques, de vegas riquísimas y de un subsuelo rico en metales.

Esa parte de la Siberia cuenta en el dia con seis millones de habitantes. El número de inmigrantes rusos aumenta todos los años, y esto hace que el comercio se extienda.

En la feria celebrada hace poco en Nischin Nowgorod se presentaron productos siberianos por valor de sesenta millones de rublos.

Ademas existen razones políticas y estratégicas que obligan á Rusia á ejecutar el proyecto. El imperio chino adquiere de dia en dia mas riqueza, y á Rusia conviene explotarla: el único puerto comercial ruso que existe por aquellos parajes, es el de Wladiswostok, y conviene que esté unido al suelo del continente por medios de comunicaciones fáciles.

***

El punto de union del futuro transiberiano con la red de ferrocarriles rusos en Europa será Statoust, ciudad unida por Vfa y Samara á Moscou. Samara, que se hallaba sobre el rio Volga, tiene una línea de vapores á Kasan y Nischni-Nowgorod, punto central del comercio ruso y en donde confluyen los ferrocarriles de Moscou y San Petersburgo.

Slatorest es una ciudad de mas de 20.000 almas, situada al sur de los montes Ourales; á ella confluirán mas adelante otros caminos de hierro que tocarán en ciudades de inmenza riqueza.

Una de ellas, Omsk, cuenta con 40,000 almas y se unirá con el lago Baikal, que tiene una extension de kilómetros 32,000; es muy abundante en pesca, como todos los lagos de la Siberia y se halla rodeada de inmensos bosques. Solamente en salmon se pescan anualmente 1.600,000 kilógramos.

***

Segun el proyecto presentado por los ingenieros al gobierno ruso, el camino de hierro transiberiano no ha de ofrecer grandes dificultades. Hasta el lago Baikal el terreno es llano casi todo él; los rios que atravesará no son muy anchos, salvo el Jenissel, que es bastante caudaloso.

La longitud total del camino de hierro, desde Samara á Nertschiusk, es de unos 6.000 kilómetros. Unido esto á la que media desde el primer punto á San Petersburgo, se obtiene una extension total de 10.000 kilómetros.

Se construirá, segun el tipo de los ferrocarriles rusos con una separacion de rails de 1 m. 52. Como construccion será clasificado como camino de hierro secundario. La velocidad de los trenes será de 21 kilómetros por hora. El trayecto de Samara á Irkontsk (4.723 kilómetros) exigirá sumando las paradas, unas 250 horas, y como los trenes sólo correrán durante el dia, se tardará 16 en recorrerlo. Hay que advertir que actualmente las carabanas emplean varios meses y tienen que luchar con infinidad de osbtáculos y peligros.

De Irkontsk á Wladiwostok hay 1.500 kilómetros de tierra, mas 3.000 de mar; de manera que para recorrerles habrá que tardar 15 dias. En junto, pues, el viaje por la Siberia propiamente dicha será de un mes.

El coste del ferrocarril se ha calculado en 70.000 rublos por kilómetro, y como lo que ha de construirse es una longitud de 6.300 kilómetros, resulta un gasto total de 440.000,000 de rublos, ó sean pesetas 1,276.000.000.

Debe tenerse en cuenta que no hay que hacer expropiaciones pertenecen á la corona; que las maderas cuestan muy poco, puesto que las da el país, y por último, que sólo se construirán estaciones de 60 en 60 kilómetros, empleándose en ellas exclusivamente madera.

***

En cuanto á los rendimientos que habrá de dar el futuro ferrocarril, basando el cálculo en las estadísticas oficiales del comercio siberiano, se cree que hasta Irkontsk tendrá en los primeros años un ingreso bruto de 4.000,000 de rublos. El trayecto de Irkoptsk á Wladiwostok se calcula que dará 16 millones.

Estos ingresos aumentarán paulatinamente á medida que se pueble y cultive el territorio atravesado por el ferro-carril.

Desde el punto de vista internacional, Moscou ganará extraordinariamente, pues á la ciudad santa irá á parar el producto de la industria y del comercio del Asia septentrional.

Para cuando los trenes corran de noche y dia, si se admite en los de viajeros una velocidad media de 640 kilómetros por 24 horas y para los de mercancías 520 kilómetros, el trayecto de San Petersburgo á Wladiwostok se podrá hacer en 16 dias para los primeros y 20 para los segundos. Por medio, pues, del ferrocarril ruso, el trayecto de Lóndres á Shanghai se recorrerá en 20 dias, mientras que hoy [illegible] por mar se invierten [illegible].

Vése, pues, que el ferrocarril transiberiano es de una importancia colosal.

S.

La cámara de Lutero

Los alemanes anuncian que el emperador Guillermo II va en sus vacaciones al castillo de Wartburgo. Todo viajero que atraviesa la Turingia visita ese famoso castillo, y entra en la cámara donde Lutero tuvo una discusion con el diablo, tan viva que le tiró el tintero á la cabeza.

Es curioso ver á ese jóven emperador que acaba de lanzarse, cerrando los ojos, en la corriente del socialismo, ir á visitar ahora á esa sombría morada. En ese contraste, entre el mundo feudal y las aspiraciones modernas, se encuentra toda la Alemania de hoy, con sus [illegible] y sus socialistas.

Hacia el año de 1067, uno de los antiguos condes de Gleichen, [illegible] al noroeste del bosque de Turingia, [illegible] la montaña, y lo sedujo la maravillosa hermosura del sitio. Inmediatamente [illegible] el castillo, que despues ha sufrido [illegible] transformaciones. Tal como está en la actualidad, debe parecerse á lo que fué en su origen. La última restauracion, que data de 1835, le devolvió gran parte de su primitivo aspecto.

La primera cosa que el guía enseña al viajero es la famosa cámara de Lutero, una especie de celda desnuda y fria. Allí se ha colocado una mesa y una silla, propiedad antes del reformador. Sobre el muro hay una gran mancha de tinta. Es lo que dejó el tintero de Lutero cuando éste lo arrojó á la cabeza del diablo; sólo que como desde el año de 1521, la mancha de tinta ha tenido tiempo de borrarse, se la renueva de tarde en tarde, para que la ilusion continúe viva.

Lutero habitó allí por algun tiempo. Era hombre de temperamento sanguíneo y robusto y de grande actividad.

Allí estaba en seguridad, pues las cosas iban mal para él desde su retirada de la dieta de Worms. Cárlos V lo habia desterrado del imperio, la Universidad de Paris lo habia condenado, y el feroz rey de Inglaterra, Enrique VIII, que pretendia conocer á fondo la teología, habia escrito un libro en contra suya. Al salir de la dieta de Worms, atravesaba el bosque de Turingia, cuando unos caballeros enmascarados lo asaltaron, se apoderaron de él y lo transportaron á la famosa cámara del castillo de Wartburgo. Su protector el elector de Sajonia, Federico el Sabio, fué quien lo salvó de ese modo, para protegerlo, no tanto contra sus adversarios, sino contra sí mismo, porque su violencia y el ardor de Lutero no conocian límites.

Encerrado durante diez meses, Lutero tradujo la Biblia en aleman y fundó la literatura alemana con sus escritos. Sus violencias, sus bufonadas, sus apóstrofes ásperos ó burlescos los escribia allí en una mesa mezquina. En ese aislamiento, su espíritu, fatigado por tal trabajo, exasperado por la polémica, tuvo una noche una violenta discusion con el diablo. El rudo dialéctico vió allí, á su lado, su terrible adversario por sus argumentos, y le arrojó el tintero á la cabeza.

Todos los demonólogos de la Edad Media están de acuerdo en que se puede echar al diablo á pedradas. Era la creencia en aquel tiempo que tirando piedras ó hierbas á los demonios, se les reducia. Se le decia que, "á aquel que tiene sin cesar al asalto del demonio, le está permitido usar de piedras y hierbas, pero no recurrir jamás á encantamientos."

He aquí, segun los autores mas expertos de demonologia, los objetos que en más alto grado tienen el poder de espantar á los demonios: [illegible] el pericon, la verbena, [illegible] el coral, el jaspe, la piel de la cabeza del lobo ó del asno, y otras cosas que la decencia no nos permite nombrar. Notaremos [illegible] que afirman que *ese condenado heresiarca que se llamó Martin Lutero es el hijo de un demonio íncubo.*

Adviértase tambien que Lutero habló largamente de los demonios, y se preocupó mucho y dió algunas recetas para propugnarlos. Su temperamento impetuoso recomendaba como los mejores los medios más violentos.

La Cámara de Lutero se ha conservado tal como era cuando la ocupó.

El reformador no creó solo, ni menos en colaboracion con el diablo, la leyenda del castillo de Watburgo. En el siglo XII el landgrave Hermann reunía allí los más célebres cantores de la época; era aquella la corte de amor de Alemania; y de entonces datan los famosos torneos de cantores que Wagner ha puesto en escena. Su Hans Sahs, el zapatero cantor, canta en la Wastberg.

El 17 de Octubre de 1817 se celebró en el castillo el tercer centenario de la Reforma, por iniciativa de los estudiantes de la Universidad de Jena. La fiesta fué imponente. Doce Universidades enviaron delegados y altas personalidades de la ciencia y de la Iglesia reformada tomaron parte en las solemnidades y ceremonias. De esa época se celebran anualmente fiestas análogas.

En este castillo, tan lleno de leyendas, adornado con la doble poesía de la montaña, nido de poetas y de pintores, es donde Guillermo II se va á meditar junto las reliquias de Martin Lutero.

Bebidas fermentadas

Todo licor tomado con exceso produce graves males á la organizacion. Si no es puro, resulta nocivo en razon directa de las sustancias que lo falsifican; pero hay bebidas que, aunque son genuinas y se tomen en pequeñas dosis, son altamente perjudiciales.

El ron de Jamaica, bebida suave y agradable al paladar, hecho con melaza, tomado con moderacion es soportable á la organizacion del hombre; pero el llamado de los marineros, ó ron fuerte, es nocivo á causa de sus principios pirogenados (los cuales dañan siempre), y además se halla falsificado en la mayoría de los casos.

Aquí el fraude está sostenido por el mismo consumidor. Pasa con el ron lo propio que con el cognac. Este es claro de color, y el que presenta es el de la barrica en que se envasa; pero ya el público consumidor exige el color, olor y sabor propios del falsificado y este es en extremo dañoso.

El ajenjo,—que fué introducido como bebida útil por las grandes virtudes medicinales que posee,—ya por las falsificaciones, ya por el abuso, os nocivo y produce trastornos y la indigestion, engrosando la membrana mucosa del estómago, influyendo en la inervacion, y produciendo ese temblor de los miembros [illegible] llamado *delirium tremens*, de difícil tratamiento, y que degenera en monomanía suicida ó persecutoria.

Con el nombre de cumarga, se usan porcion de preparaciones [illegible] que producen la inapetencia y atacan el cerebro, dando vértigos con alteracion de la vista.

[illegible]

Las bebidas de menta, de pippermint y el eucaliptol deben tomarse diluidos en agua.

[illegible]

El catalan y mezcal en estado de pureza, y sin abusar de ellos, son alcoholes poco nocivos; [illegible] Los vinos españoles, portugueses é italianos, el Rhin, Tokay, el Frontignan y Borgoña siendo legítimos, son sanos y buenos.

Entre los licores, son útiles para las personas de edad [illegible] Chartreuse, licor de Raspail, licor de oro, [illegible] y el punch caliente.

Son alimenticios el Rompope, la crema de cacao, el vino con yema de huevo [illegible]

[illegible]

Para concluir, y como regla general, toda bebida debe acompañar al alimento, es decir, que no se debe beber sin tener en el estómago materia suficiente con que ejerza aquella sus efectos naturales.

NOCTURNO

Los jardines del Retiro constituyen, siendo el punto de reunion de la sociedad elegante.

Allí acude todas las noches un público selecto, que goza allí embalsamado de las flores y pasea [illegible]

[illegible]

—¡Ah! Si supieras cuán afortunado soy en amores! El año pasado se volvió loca por mí la hija de un sastre; ahora estoy en relaciones con dos á la vez; la una es corista y la otra cose para afuera. Soy un bribon; lo reconozco, pero ¿tengo la culpa de haber nacido con esta cara?

Hay una porcion de chicos como Serafin, que esperan que llegue el verano para ir á los Jardines á hacer el amor y á lucir la ropa, y como las mujeres son cándidas de suyo, caen en el lazo.

De ahí vienen los sueltos de los periódicos:

"Ayer fué conducida á la Casa de Socorro una jóven agraciada, que por contrariedades amorosas había tomado dos cajas de fósforos disueltas en jarabe de malvavisco. Parece que el causante de su desesperacion es un conocido escribiente del ramo de Penales, que usa botines blancos, y tiene un tio empleado en Filipinas."

Las jóvenes que quieran vivir en paz no deben ir á los jardines, porque se exponen á caer en las redes del amor. Bajo aquellos árboles se sientan muchos seductores de oficio, verdaderos vandidos de corazones que comienzan por halagar el amor propio de las madres y acaban por arrebatar el alma de las hijas.

—¿Quiéren Vds. sentarse—pregunta un seductor dirigiéndose á una mamá que, en busca de asiento, anda seguida de la niña?

—No se moleste Vd.—dice la interesada.

—Si no es molestia...Aquí tengo dos sillas.

—Gracias.

—¡Que noche tan hermosa!—sigue diciendo el seductor.

—¡Divina!

—Esa señorita, ¿es de Vd.?

—Sí, señor.

—¡Preciosa criatura!

—Favor que Vd. la dispensa.

—Se parece á su madre.

—Gracias—contesta la mamá ruborizándose toda.

—¿Vienen Vds. todas las noche?

—Sí, señor. Pensábamos ir á San Sebastian, porque ésta necesita los baños; pero mi esposo no puede moverse.

—¿Algun golpe que ha recibido?

—No, señor; no puede moverse de la oficina porque hay un jefe nuevo, y como todavía no le ha dado confianza, no quiere pedir licencia. Además, es un señor muy seco, de muy pocas palabras, que lleva el almuerzo á la oficina y no ha sido para decir á nadie: ¿Usted gusta?

Así es que mi esposo está muy disgustado porque tiene costumbre de que lo consideren. Ya ve usted; el último jefe que tuvo le contaba todas sus cosas y casi todas las tardes se ponian los dos á tirarse pellizcos y á darse pescozones en tono de broma. De seguro que conoce usted á mi esposo, porque es muy nombrado: Aniceto Aguadilla, oficial primero del ramo de contribuciones indirectas, negociado quinto.

—Sí, sí; he oido hablar de él.

—Es muy gracioso. En Aravaca el año pasado traía revuelto el pueblo, y un dia fingió que le daba un accidente y que se moría y le tuvimos de cuerpo presente en la sala cerca de dos horas, hasta que se cansó de fingir y comenzó á bailar el zapateado sobre la mesa.

—¡Qué gracioso!

El seductor consigue captarse las simpatías de la mamá para acercarse á la niña, y á la noche siguiente ésta no puede ménos de decir de vuelta en su casa:

—¡Ay, mamá! Ese jóven de las patillas rubias me gusta muchísimo. Tiene un olor á esencia de bergamota que me enloquece.

¿Que á qué van á los jardines esos jóvenes elegantes y bien parecidos?

Pues á eso: á seducir hijas de familia para abandonarlas despues á la desesperacion y al dolo.

¡Madres que teneis hijas! Huid de esos jóvenes bien trajeados que se sientan debajo de los árboles con fines malévolos.

Luis Taboada.

NOTICIAS GENERALES

"El Siglo"—Participa á sus abonados que, en vista de la inmensa depreciacion del papel moneda, ha resuelto cobrar desde hoy las suscriciones á oro, como lo están realizando todos los diarios de la capital.

¡Y allí quedó......—Estábamos anoche á las 9 estacionados tranquilamente en la calle 25 de Mayo esquina Cámaras, cuando pasó por nuestro lado un teniente coronel cubierto completamente con un poncho de vicuña, acompañado de dos soldados armados á remington.

Picada nuestra curiosidad seguimos muy de cerca los tres bultos, los cuales tomaron por la calle Uruguay, y al llegar á la esquina de Ibicuy los soldados se dirigieron hácia el Este y el emponchado hácia el Oeste.

Al final de la calle Ibicuy el militar entró en una fonda ó algo parecido, y despues de permanecer allí algunos instantes salió para penetrar en otra casa adyacente.

Indagando si vivia algun militar por aquellas inmediaciones y dando cuenta del caso ocurrente, se nos dijo que pocos momentos antes habia penetrado al Batallon 3.° de Cazadores un general escoltado por 3 soldados armados tambien á remington.

Despues de haber cojido un colosal constipado y de haber esperado como una hora la aparicion del misterioso personaje, exclamamos: *Nos ha fumado.*

Los comentarios al lector.

Incendio—Minas, Agosto 19—En la noche del sábado, como á las once y media se produjo un incendio en la tienda "La Bella Oriental" propiedad de don Gabriel Paseyro (hijo)

A aquella hora, el dependiente que se encontraba en cama, aunque despierto, en una de las últimas piezas de la casa, notó fuertes y continuados estallidos que llamando su atencion, le hicieron abandonar el lecho para inquirir la causa de tales ruidos.

Al atravesar la primera puerta, el espeso humo y los resplandores del fuego, le hicieron darse cuenta de lo que sucedia, y entonces corrió á la calle, donde á sus gritos de socorro, acudieron varios agentes policiales, vecinos y curiosos en gran número.

El señor Paseyro, que se encontraba fuera de su casa, acudió tambien á los pocos momentos y abrió una de las puertas de la tienda, cuya llave llevaba consigo.

El fuego, que no se habia desarrollado por falta de aire, tomó entonces terrible cuerpo y en un instante redujo todo á cenizas, consiguiéndose apenas salvar una pequeña cantidad de mercaderías, que fueron sacadas á la calle por las otras puertas del establecimiento.

No se puede precisar el monto de las pérdidas habidas, pero segun parece, solo ha escapado á la accion del voraz elemento una quinta parte de las existencias, cuyo total estaba asegurado en la **Agencia Inglesa de Seguros** de N. Goddard en la cantidad de 10,000 pesos.

La casa, de propiedad del señor Manuel M. Fuentes, ha quedado destruida en la parte que ocupaba la tienda y otra pieza contigua. Una de las paredes se derrumbó á los pocos minutos de producido el fuego.

Se ignora por completo la causa que ha originado este terrible incendio.

El concierto del Club Oriental—Siguen adelante (dice *El Diario* de Buenos Aires) los trabajos para la gran fiesta que tendrá lugar el primero de Setiembre en el teatro de la Opera.

Actualmente pasan de cuarenta las señoritas que han aceptado formar parte del coro en que se cantarán los himnos argentino y oriental, esperándose que este aumentará aún mucho mas, dado el número de invitaciones que al efecto se han hecho y el fin caritativo que la fiesta encierra.

Uno de los números del programa que llamará justamente la atencion, será un cuarteto ejecutado por distinguidas señoritas, compuesto de piano, violin, armonium y mandolina.

La señora Maderna de Russignol y las señoritas de Villafañe, Pereyra, Catalina y Teresa Palma, esta última ventajosamente conocida en nuestros salones por su espléndida voz de soprano, cantaron acompañadas por el piano y orquesta varias romanzas.

Se hacen actualmente trabajos para conseguir el curso de una distinguida señorita argentina, muy conocida en nuestra sociedad, la cual toca admirablemente el arpa.

El coro de hombres será bueno, habiendo ingresado á él muchos jóvenes conocidos.

El tenor oriental Oxilia, cantará acompañado por la orquesta varias romanzas. El justo deseo que hay en nuestro público de oir al célebre tenor, se verá satisfecho por fin esa noche.

Como una prueba de los sentimientos nobles y generosos de este artista, reproducimos á continuacion las palabras que dirigió la persona encargada de verlo para que tomase parte en el concierto.

Entre otras cosas dijo:

"Yo haré cuanto sea posible en beneficio de las víctimas de la revolucion y la prueba de ello es que si el Club Oriental pretendiera, como dicen, sufragar los gastos que mi viaje pudiera ocasionar, seria ese motivo poderoso para que no obstante mi palabra empeñada, dejara de tomar parte en la fiesta.

"Que lo que han de gastar conmigo lo destinen á los pobres y esto, sin perjuicio de dar yo con el mismo objeto, lo que me sea posible."

Absuelto—Autos y vistos: en primera instancia y en definitiva esta causa seguida con intervencion del Ministerio Público contra el prevenido Amadeo Pena (a) Juan Cañon por imputacion de robo;

Resultando: que no está probado el delito imputado al prevenido por el parte de la policía de f. 3 y 4;

Considerando: que el señor Fiscal del Crímen en su precedente vista solicita la absolucion del prevenido y no encuentra mérito para entablar acusacion.

Considerando: lo dispuesto por los artículos 191 y 193 del Código de Instruccion Criminal;

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando, fallo: mandando sobreseer en esta causa absolviendo al prevenido Amadeo Pena (a) Juan Cañon, de culpa y pena y decretando su libertad definitiva y líbrese en el dia el oficio del caso; y ejecutoriada que sea elévese en consulta al Excmo. Superior Tribunal de Justicia que corresponda.—*Enrique Platero.*

Ecos argentinos—Buenos Aires, 19—Los señores Bonnet y C.ª se han presentado al gobierno haciendo una propuesta para establecer una línea de navegacion á cable de acero ó cadena en los rios Paraná Uruguay y de la Plata.

El expediente ha sido pasado á informe del departamento de obras públicas.

—Los doce regimientos y batallones que guarnecen la capital constan en el dia de las siguientes plazas: zapadores, 2 jefes, 8 oficiales, 181 de tropa; 2.° de artillería, 6 jefes, 32 oficiales, 395 soldados; 3.° de la misma arma 7 jefes, 24 oficiales, 350 de tropa; 1.° de infantería, 2 jefes, 16 oficiales, 346 soldados, el 2.°, 4 jefes, 18 oficiales, 333 de tropa; el 4.°, 3 jefes, 18 oficiales, 299 soldados; el 6.°, 8 jefes, 15 oficiales, 331 de tropa; el 8.°, 4 jefes, 13 oficiales, 269 de tropa; 1.° de caballería, 3 jefes, 14 oficiales, 177 soldados; el 10, 2 jefes, 23 oficiales, 270 de tropa; el 11, 8 jefes, 22 oficiales, 216 soldados.

Total 48 jefes, 222 oficiales, 3426 de tropa.

—Escriben de La Plata á *La Prensa*:

"Pasajeros que llegaban ayer de la Capital Federal, venian todos deseosos de saber si era una realidad el haber estallado en esta capital, un movimiento revolucionario que había depuesto á sus autoridades.

"Convencidos de la tranquilidad de la ciudad manifestaban haber corrido la voz, en esa capital, de haber estallado ayer á las doce un movimiento subversivo.

"No obstante el saber que todo estaba tranquilo, nos apersonamos al Gobernador quien nos manifestó que la provincia se encontraba tranquila, y que ignoraba que se tratase de un movimiento revolucionario.

"No obstante lo manifestado, el P. E. ha tomado sus medidas preventivas para contrarrestar cualquier movimiento que se produjera."

El Ministro de Gobierno, señor Portela, llegado anoche de La Plata, confirma esta noticia: el órden no ha sido alterado, y se toman medidas para que no lo sea.

—Con referencia á unos pasajeros llegados á Dolores, dice el diario "La Patria" de esta localidad, que en el partido de Velazquez ha sido nuevamente citada, uniformada y armada con remington la guardia nacional.

"El Pueblo" de Mar del Plata, á su vez dice que un herrero de la localidad está haciendo á toda prisa lanzas que se le han encargado para armar la guardia nacional.

De Cañuelas se nos comunica que las fuerzas de Policía se las acuartelaba diariamente, en virtud de órdenes recibidas de La Plata.

—El teniente coronel don Héctor Córdoba ha dirigido al Ministro de Guerra y Marina la siguiente carta:

Mi estimado general:—Debo manifestar á usted con toda sinceridad, que he sido uno de los jefes que han estado al servicio de la revolucion, en el Parque de artillería, en los dias del combate.

Por consiguiente, deseo correr la misma suerte de causa.

Saludo á usted con toda consideracion.—*Héctor Córdoba*, teniente coronel.

—El 30 de Junio existian en la Penitenciaría 645 presos—de ellos 266 condenados, 316 encausados, y 63 menores; de ellos á su vez 239 argentinos, 193 italianos, 120 españoles, 26 franceses, 28 orientales, 6 portugueses, 6 chilenos, 1 norte-americano, 3 brasileros, 5 alemanes, 1 sueco, 4 suizos, 4 ingleses, 4 belgas, 1 austriaco, un peruano, 2 noruegos y 1 holandés.

—Durante el primer trimestre del corriente año el número de concurrentes á los diferentes teatros de Buenos Aires ha alcanzado á la regular cifra de 327.049 que se distribuyen de la siguiente manera:

Opera 26.050—Onrubia 26.541—Nacional 29.143—San Martin 32.457—Politeama 26.303—Variedades 59.846—Doria 19.500 Pasatiempo 14.508—Teatro Iris 438—Jardin Florida 20.883—Flores 4512—Dante Allighieri 3013—Alcazar 15.209—Batalla de Plewna 5793—Goldoni 2873.

Número de funciones 739. Operas sérias 71 representaciones, óperas cómicas 193 id, zarzuelas 241 id, conciertos 91, dramas 107, magia 3, panoramas 33.

Personales—Hombres 523, mujeres 284.

Lotería de San Luis—Premios mayores en el sorteo de esa lotería argentina, verificado ayer:

16681, con 12.000 pesos; 4636, con 1000; 13.001, 8715 y 12.867 con 500.

Con 200 pesos: 13477, 8808, 19395, 15482, 17320 y 17258.

Con 100 pesos: 3769, 14.551 18711, 9470, 1728, 15925, 4348, 3834, 2746, 2557, 18156 y 6490.

Ecos judiciales—Recuperaron su libertad Antonio Barbero, Juan García, Maria M. Montiel, Manuel Rivadeneiras, Ramon Femares y Nicolás Ayala, los cuales se encontraban presos en la Cárcel Correccional.

—Fueron puestos á disposicion del Juez Correccional, los siguientes individuos: Pascual Panadizo, por escándalo, desacato y atropello á la autoridad. Este sujeto acometió armado al guardia civil Juan Lamarque; Tomás Bichi y Luis Bartoloti y Sabarino, por escándalo y atropello al sargento Cazerza.

—Se ha comunicado al Juzgado Correccional la fuga, de la cárcel de la calle del Yí, del prevenido José Suarez, en momentos que se practicaba el recuento de presos.

—Fué pasada del Juzgado del Crímen al Correccional la causa de Francisco Lopez y Antonio Laborde, por no corresponder á aquella jurisdiccion.

—Fué llevado ayer á presencia del Juez del Crímen doctor Ballestero el presunto falsificador Leonardo, para ampliar sus primeras declaraciones.

El acusado niega completamente el hecho que se [illegible]

—Ante el Juez Correccional declararán hoy en sus respectivas causas los prevenidos José Constanza, Francisco Lopez, Juan Carbone y Angel Casal.

—Los menores Pasi y Andrés, presos por raterías, recuperaron su libertad.

La madre del teniente Layera—Un diario bonaerense publica el resultado (hasta el 19 del corriente), de la suscricion promovida en favor de la señora madre de nuestro compatriota el teniente Layera, muerto el 26 de Julio al servicio de los revolucionarios.

He aquí la nómina de contribuyentes:

Lista del Club Oriental—Juan Angel Golfarini 50, Agustin de Vedia 20, Miguel E. Grané 15 oro, Juan José Britos 10, Antonio Bachini 10, Antonio B. Masioti 5, Rafael Ribero 5, Ricardo Haedo 10, Victor Rizzardi 5, J. Altamirano 5, J. C. Castro 5, Rodolfo Jaizbert 5, Manuel Freyra 2, Juan Cornet 10, Ambrosio Solar 5, Juan A. Smith 10 oro, Pedro Cedrés 20, Bartolo Sanguinetti 5, Luis Scheiner 5, Cárlos M. Morales 20, L. Viglione 5, Dario B. del Pino 10, Luis Bachini 5, S. Azcola Zabaleta 5, Una Argentina 10, Ramon Mendeguia 5, Magdalena C. de Laconel 20, Juan Malcolm 30, Luis Leguizamon (hijo) 5, Jacobo Z. Berra 10, M. G. de Martinez Castro 20, Ramon Arias 5, F. J. de Arteaga 20, De la suscricion de Paysandú 50, Dámaso del Campo 10, Horacio Bossi 10, Jacobo G. Gonzalez 2.

Lista del Tiro y Gimnasio—Abdon Arostegui 10 pesos, I. Canaveri 20, Escolástico Imas 15, Demetrio Erausquin 5, E. C. Brito 5, José H. Soñora 5, L. Gomez 5, J. G. de Zúñiga 5, R. Aroztegui 1, E. Horne 2, Santiago Ballarin 1, G. Z. Brito 2, Alberto A. Bradley 1, B. de Bernardini 1, E. Sicardi 5, Cárlos M. Querencio 5, Dario Britos del Pino 20, Ismael Acevedo 2, Carolina Garcia Lagos 20, Elena Becú 5, Enrique Lafond 2, A. S. Wilcomb 2.

Como á perro rabioso—Precedida de frases de indignacion, *El Liberal* de Madrid inserta la siguiente nota, dirigida al gobernador civil de Córdoba por el capitan de la Guardia Civil de Lucena:

"En la madrugada del 18 al 19 del actual, salió el que suscribe, segun oportunamente dió cuenta, á revistar los puestos de Benamejí y Palenciana, y á su regreso á esta ciudad, su residencia, oyó versiones sobre un hecho ocurrido al medio dia del mismo 19, con motivo del cual procuré indagar la verdad de él, pidiendo cuenta al comandante jefe de este puesto; el que con fecha de ayer me dice, entre otras cosas, que hace unos cuarenta dias próximamente fué mordido en la finca denominada La Barragana, de este término, entre otros, su dueño don Joaquin de Torres y el capataz Antonio Hueto Pino, en un dedo, por un cachorro de aquella finca.

No obstante, continuó trabajando como capataz por espacio de un mes, en que vino á esta ciudad á ver la familia, y volviéndose á su trabajo, regresó á esta á los cinco dias por sentirse con dolores de cabeza, acordando su familia consultar con los facultativos por si proviniera su malestar de la mordedura del perro, los que declararon hallarse el enfermo en el segundo grado de hidrofobia.

A los cuatro dias de su residencia en ésta pasó al hospital, sobre las once de la mañana del dia 19, acompañado de su esposa, la que convino la asistiria de cerca en aquel establecimiento; mas como una vez dentro de él trataran de encerrarlo y aislarlo, se alborotó, y ganando la puerta salió á la calle, cogiendo antes en los pasillos un palo de escoba, con el que trató de defenderse contra los que le cerraran el paso.

Con objeto de detenerle dieron la voz de que iba rabioso, siguiéndole cuantos se encontraban en su camino, repitiendo aquella voz, y acosado por los gritos que le seguian, se refugió en casa de su madre que se hallaba ausente, y se encerró, dirigiéndose á la cuadra, sita en el patio de la casa, con objeto de descansar.

A los pocos momentos un agente municipal entró por la casa inmediata é intimó al Hueto á la obediencia, á lo que respondió el enfermo que la prestaba, pero que no le pegasen.

A este agente municipal siguieron hasta quince más que desde el tejado arrojaron al enfermo piedras, tejas y cascos de tinaja, hasta que lleno de heridas lo rindieron, bajando todos al patio, y sable en mano, siguieron golpeándole en el suelo, en donde yacia, llenándole la cabeza y el cuerpo de heridas.

Despues lo sacaron á la calle amarrado, y en esta disposicion siguieron golpeándole, evitando su sobrina, Francisca Rodriguez Hueto, que lo arrastraran como pensaban hacerlo, verificándolo en una escalera y conduciendolo á la cárcel, en donde permaneció en los pasillos de los calabozos bajos hasta por la noche que lo condujeron en la misma escalera y con grillos al hospital. Durante su estancia en la cárcel pidió y bebió varias veces agua, sosteniendo acorde conversacion con un cabo de aquel establecimiento. Una vez en el hospital, lo encerraron en una habitacion, en donde estuvo acostado, y al cabo de algun rato trató de romper su encierro, golpeando la puerta con los grillos, y á eso de las diez de la noche un municipal llegó á la casa-cuartel, pidiendo auxilio para sujetar al enfermo, personándose una pareja, que se retiró inmediatamente, puesto que ya no habia necesidad de ello. En la madrugada del 20 dejó de existir el referido Antonio Hueto, siendo enterrado aquella tarde en el cementerio de esta ciudad."

Amor maternal—Lucha con tres tigres—En una de las islas vecinas á Goya ha ocurrido una escena terrible que patentiza toda la sublimidad del amor maternal y los sacrificios que puede inspirar.

En la ranchada de dos obrajeros que habitan la citada isla, penetraron unos tigres, en momentos que los hombres habian ido á cortar palmas á un paraje distante. Las mujeres se habian alejado tambien de la ranchada á objeto de sacar miel de unas colmenas que les habian señalado sus esposos.

En los ranchos quedaban dos niños de corta edad.

Cual no seria la dolorosa sorpresa de las pobres madres cuando al regresar se encontraron un casal de tigres con su cria y que los padres llevaban unos restos humanos en la boca.

Comprendiendo lo que habia sucedido, ambas se resolvieron á atacar á las fieras para recuperar los tristes despojos y acometiéndolas rápidas, la una con un machete y la otra con una pequeña lanza, consiguieron el objeto que el amor materno les habia inspirado.

Despues de abrirles el cuerpo á los dos tigres, recogieron del estómago de los animales los restos de las víctimas, enterrándolos al pié de una palma, en donde cada noche prenden luces, en memoria de los seres queridos que allí reposan.

—Lo que antecede es copia textual de *El Nacional* de Buenos Aires.

Acaso convendria agregar un "que se lo cuente á su abuela", sin perjuicio de acollarar la tal noticia con la que dias pasados transcribieron muy seriamente algunos colegas locales, referente á un árbol de *ciento veinte metros* de alto, existente en Las Cañas (Tacuarembó).

Revista—El Inspector de Policías Sr. Pedragosa, pasó revista anoche á todas las secciones de policías de extramuros.

FOLLETIN

PEDRO SALES

UNA VÍBORA

Una satisfaccion inmensa se reflejó sobre la faz de Juan Solene. ¡Su hija vivia!

—¿Ahora responderá usted? preguntóle el jefe de seguridad.

Solene respondió con amabilidad:

—Interrógueme. Si sé eso que usted pretende aclarar, responderé sin titubear.

Juan Solene, que habia llorado durante la entrevista con Catalina, de sus ojos no se escapó ahora ni una lágrima. El jefe de seguridad creyó ver en este detalle una prueba de la dureza de su corazon. El magistrado cogió la lámpara y la cambia de sitio para que dé bien de lleno en el rostro de su prisionero, y comenzó su interrogatorio:

—¿Conoce usted á la persona que le he mostrado en la fotografía?

—Sí, es mi padre, Rómulus Solene.

—Y la pequeña que habitaba con él ¿es vuestra hija?

—No puede ser otra que mi hija.... Pero ¿dónde viven ellos?

—Aquí.

—¿En esta habitacion?

Los policía cambiaron miradas rápidas. Decíanse para entre sí que Juan Solene debia ser, ó un inocente ó un famoso comediante.

—Sí, en esta habitacion, respondió el jefe de seguridad.

—¿Es aquí donde mi padre ha muerto?

—Sí, asesinado.... Dos golpes de puñal en los ojos....

Juan recostó la cabeza sobre las manos, balbuceando:

—¡Ah! ¡pobre padre! ¡pobre padre!

—¿Ignoraba usted que habia muerto?

—¡Lo ignoraba, os lo juro! replicó Juan Solene enérgicamente.

—Ahora bien; aun admitiendo que usted no haya venido á esta casa, que usted no se haya apercibido de esta muerte, usted debe haberlo leido en los periódicos.... No hay un periódico que no haya hablado del asunto....

—En efecto, he leido este título: *El crimen de la calle de la Fontenelle....*

—¿Y no ha leido la reseña?

—Nó. ¿Por qué habia de leerla? Ya vi en el título: *Asesinato de un anciano ciego.* Cuando yo salí de Francia, mi padre no estaba ciego.

—Esta respuesta desconcertó un poco al magistrado y replicó:

—Sea. Pero este crímen debía interesaros, porque vuestro padre vivia en la calle y en la casa donde se ha cometido.

—Ignoraba que mi padre viviese en esta casa.

—¡Ah! ¿usted lo ignoraba? ¡Soberbio! ¿Quiére usted decirme cómo es que ha venido esta noche preguntando por un anciano y una niña que vivian aquí?

Juan Solene no respondió á la insidiosa pregunta del jefe de seguridad. No encontraba escusa para dar una explicacion. ¿Qué explicacion inventar? Catalina le habia hecho jurar que no revelaria jamás su entrevista de aquella noche. Y ¿cómo explicar entonces la causa de su venida, preguntando por su padre y por su hija? Ni la mas leve sospecha surgió en su ánimo contra Catalina. Solene estaba bajo la impresion de su amargura. Por otra parte, ¿qué habia hecho Catalina sino lo que él mismo le habia pedido? Ella le habia conducido ante esta casa porque sabia que en ella vivia una niña que se llamaba Lucía, y esto es todo. En tanto que él reflexionaba, dos llamaradas de sangre le subian al rostro y su pecho, late apresurado. Con gesto brusco se desabrochó para respirar con mas libertad. Los agentes dieron un grito. Sobre el chaleco de Juan Solene habian visto la cadena de oro, igual á la del viejo asesinado; le señalaron al jefe de seguridad que preguntó á Juan Solene:

—¿De dónde os viene esa cadena?

—De mi padre.

—¿Desde cuándo la posee usted?

—Hace mas de doce años.

Y empezó á contar de qué modo su padre le habia dado aquellos dijes; mostró su sortija y sacó del bolsillo una cajita de carton donde llevaba el pendiente ó anillo de oreja. Pero á medida que hablaba se iba turbando ante las miradas especiales que le dirijian los polizontes. El jefe de seguridad terminó por interrumpirle:

—Vamos, Juan Solene, vale mas que os calleis. No nos venga con historias. Esa cadena, esa sortija y ese pendiente le ha robado usted á su padre despues de haberlo asesinado.

Esta era la primera vez que se le habia lanzado tan terrible acusacion. Al pronto no comprendió bien, se quedó como atontado sin decir palabra; pero fué un momento; de pronto gritó con voz angustiosa:

—¿Me acusa usted?......

—Permitame; no os acusará mas tarde. Hoy por hoy no son sino suposiciones simplemente.

—Pero ¿de qué crímen se me acusa?

—De haber asesinado á su padre para robarle.

—¿Yo?... ¡Yo haber asesinado á mi padre!... ¡Si hace diez años que no lo veo!

—Miente usted.

—Ignoraba que estaba ciego; usted mismo me lo ha dicho.

—Eso es posible. Si usted hubiera sabido que estaba ciego, puede ser que no le hubiera asesinado..... se hubiera contentado con robarle.

—Pero ¿dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo?

—¿Persiste usted en negar? ¿Quiere usted que le relate su crímen? Voy á hacerlo, á ver si por fin confiesa. Ignoro el dia exacto en que usted entró en Francia. Pero no debe hacer mas que unos dias.

—Hace cuatro dias que entré; el lunes por la noche.

—Bien; del lunes al martes es cuando usted ha cometido su crímen. Usted ha descubierto la morada de su padre, que evidentemente se ocultaba; parece que tenia á ménos usar del nombre que usted lleva. El desgraciado ganaba su vida y vuestra hija, sirviendo de modelo. Vivia muy retirado; cuando usted ha conocido su modo de vivir, usted ha calculado que debia tener economías, y es cierto que las tenia. Estas economías estaban escondidas en este trozo, dentro del tabique. Puede ser que usted no haya venido aquí sino con solo la intencion de robar: esto es muy posible. Usted ha penetrado por la casa vecina, que está en construccion. Usted, sin duda alguna, ha causado un desperfecto en el andamiaje, que ha costado la vida á un obrero, y ha podido causar tambien la de otro camarada de este obrero. Despues, usted se ha quedado escondido en la casa; usted supuso bien que, despues del accidente, nadie se atreveria á cruzar el tejado.

Juan Solene habia hecho intencion de escuchar hasta el fin; pero no pudo reprimirse é interrumpió:

—¿Qué tejado? ¿Qué casa?

—Esa. Véala por esta ventana. Es en donde ha cometido usted su crímen.

Un agente llevó la lámpara y alumbró el tejado de la casa en construccion. Juan Solene murmuró sombriamente:

—Esto terminará mal.

—Por la noche os habeis aventurado sobre ese tejado. ¿Cómo ha descubierto usted la cajita de su padre? Lo estableceremos mas tarde. Por de pronto, ensayó usted demoler el muro, ha arrancado unas piedras... y sin duda topó con el tesoro cuando la figura de su padre apareció en esta ventana. Usted no pensó en huir, el desgraciado no os veia, y... usted le pegó. Ignoraba usted que estaba ciego. Usted mismo acaba de decirlo.

—¿Con que yo le he matado?

—Con un cuchillo de virola, un simple cuchillo que habeis dejado aquí, y que se os mostrará mañana. Usted ha descendido por la otra escalera, y ha salido á la calle por una de las tiendas, quitando unas tablas.

Juan Solene gritó con indignacion:

—¡Señor, eso es una acusacion abominable! ¡Os juro que soy inocente de ese crímen!

—No negeis, os han visto.

—¿Quién?

—Es probable que hayais entrado en casa de vuestro padre para hacer otra cosa; pero os vieron desde esta ventana.

—¿Quién? ¿Quién me ha podido ver? gritó Juan Solene con verdadera desesperacion, que causó al jefe de seguridad nuevamente, un poco de incertidumbre.

—¿Quién os ha visto? ¡Vuestra hija! ¿Está usted ya satisfecho?

Juan Solene balbuceó:

—¡Mi hija! ¡Lucía! ¡Es terrible, es terrible!

El jefe de seguridad prosiguió:

—Hasta ahora no ha querido dar vuestras señas; no sabe decir mas que una cosa, y es que blandiais un cuchillo en la mano, y que estaba usted horrible. Pero hoy mismo ya estaba mas calmada, y ha podido contarnos cómo le pareció usted en ese minuto espantable del crímen, que ella recordará toda su vida: alto y fuerte, muy pálido, la nariz derecha, la boca rasgada y recubierta con un gran bigote negro, los ojos grandes y azules... Mañana os carearemos con ella, y os será imposible negar. ¿Seguirá negando ahora? ¿Nada responde?

Juan Solene estaba aterrado. La idea de que le presentaran ante su hija, diciéndole: Hé ahí el asesino del padre Rómulus, truncaba toda su energía. El jefe de seguridad añade:

—Niegue que la hipótesis que acabo de desenvolver, no es la verdad absoluta: nosotros conocemos poco los hechos ciertos, y tenemos que sacarlos por deduccion. Pero teniéndoos ya en nuestro poder, llegaremos posteriormente á conocer la verdad entera. Así, pues, en vuestro propio interés está el dar luz á la justicia. Y sobre todo, no trateis de rebelaros.

Juan Solene replicó gravemente:

—Ya os lo he asegurado: yo no me rebelaré. Pero es preciso que yo me defienda contra vuestra horrible acusacion. ¡Muy pronto tendré la dicha de probaros mi inocencia! ¿Quiere usted decirme una cosa, una sola cosa?

—Hable.

—A qué hora ha sido asesinado mi padre?

—¿Quiere usted ensayar la coartada? dijo el magistrado con desprecio.

—Usted no ha marcado la hora en su suposicion gratuita. Haga el favor de responderme.

—Vuestro padre ha sido asesinado el martes, de nueve y media á diez de la noche.

Juan Solene respiró.

—Está bien, dijo. Llévame usted adonde quiera. Mañana yo me justificaré fácilmente de esa acusacion absurda.

Una expresion de calma se reflejó en su rostro. El jefe de seguridad le preguntó:

—¿Por qué no habla ahora?

—Porque, para justificarme, necesito la declaracion de otra persona.

—¿De quién?

—Del señor Lacaze el arquitecto. A la hora por usted indicada estaba en su casa. Y, como nadie podrá negarme el que mañana avise al señor Lacaze, él me atenderá y vendrá á justificarme.

El jefe de segurjdad pensó que, para el primer interrotorio habia durado demasiado.

—Voy á conduciros ante el comisario de policía, y de allí al depósito.

—Os sigo sin resistencia.

Uno de los agentes salió á prevenir á sus dos colegas, que estaban de observacion en la casa vecina. Despues hizo venir un coche. El jefe de seguridad cogió por un brazo á Juan Solene, del otro se agarró un agente. Y el desgraciado descendió de esta forma, no haciendo la menor tentativa para escaparse.

La voz de que habian preso al asesino se extendió prontamente por todo el barrio. Un grupo inmenso de gente se aglomeró á la puerta. Algunos insultaron á Juan Solene; algunos vecinos trataron de protejerlo. Ante esta manifestacion hostil, las lágrimas acudieron á sus ojos. Lloraba al recuerdo de su hija, esta niña que no habia visto hacia tantos años, y que al conocerla, le presentaban á ella como un ladron, como un asesino!...

Las mujeres forzaron la barrera forma a por los agentes, llegaron cerca de él, y le amenazaron con los puños cerrados, llamándole miserable. Juan Solene las contempló impasible, y montó en el coche que hendió las masas que vociferaban, y llegó algunos minutos despues delante del despacho del comisario. El jefe de seguridad no quiso conducirlo al depósito, hasta despues de llenar algunas formalidades con el comisario del barrio. Procuró enterarse si se habian hecho algunas indagaciones para recobrar la cajita; estaba persuadido que Juan Solene la habia dejado en alguna parte.

El desgraciado fué introducido en el despacho del comisario, y dos agentes se pusieron á sus costados para evitar cualquier movimiento. Durante este tiempo, el jefe de seguridad relató al comisario cómo se habia hecho la captura. El comisario le dijo:

—Ha probado usted bien, que el golpe no podia haberse dado sino por un forzado en libertad.

—Y es evidente, objetó el jefe de seguridad, que recobraremos la cajita pronto, si nos indica el camino que ha seguido para efectuar el crímen. Vamos á interrogarle en seguida sobre todo lo que ha hecho en esa noche.

Volviéronse dispuestos á llevar á cabo lo propuesto, y quedaron grandemente sorprendidos é impresionados al ver su actitud de calma y resignacion. Juan Solene, los ojos bajos, no escuchaba nada de lo que en su rededor pasaba. Reflexionaba sobre su espantosa situacion. Habia querido entrar en Francia como un desconocido, vivir ignorado, evitar á toda costa el que su hija supiera que habia sido un ladron. Todo habia sido inútil.

Todo su pensamiento le ocupaba su hija y le hacia pasar la mas cruel angustia. Por momentos, grandes desalientos le acometian; pensaba si no le hubiera valido mas morir en la Australia, que verse espuesto á presentarse ante su hija en aquellas condiciones.

En cuanto á la acusacion de asesinato, no le apuraba tanto. Habia oido hablar muchas veces de errores judiciales; aquí era difícil el error. La deposicion del señor Lacaze concluiria por destruir las suposiciones. Pero no por eso dejaría de ser para su hija un bandido, un ladron. ¡Él, que no habia salido de Inglaterra, sino para mostrarse ante su hija como un amigo desconocido!

Habia preparado una historia; se proponia decir que habia conocido á Juan Solene en Australia, que habia sido su amigo, que lo habia cuidado durante una enfermedad mortal, y que Juan Solene habia muerto, encargándole llevara su fortuna á su familia. Y como su plan era sencillo, como su padre estaba ciego, fácilmente hubiera creido esta historia. Su hija le hubiera amado como un buen amigo, le hubiera tratado, le hubiera respetado... ¡Todo inútil! Mañana le presentarian ante su hija, diciéndola: ¡Mira ese hombre!... es tu padre... ¡Es un ladron, un asesino!... ¡Es el que ha asesinado á tu abuelito!

El jefe de seguridad interrumpió su meditacion bruscamente.

—Vamos Juan Solene, respóndame, y no trate de inventar un nuevo sistema de defensa. Usted ya ha visto que al fin hemos descubierto las cosas mas esenciales...

Juan Solene tuvo un momento de indignacion, pero se dominó. El jefe de seguridad continuó:

—Vamos á ver: cuéntenos todo lo que usted ha hecho desde que llegó á Paris... Díganos francamente, donde ha descendido primeramente.

—En el hotel.

—¿En qué hotel?

Juan Solene titubeó un momento antes de contestar.

—Decididamente mis preguntas os embarazan, objetó el jefe de seguridad.

—Ni lo mas mínimo, respondió Juan Solene en tono natural. Me apeé en el hotel del Louvre.

Durante su momento de indecision habia tenido tiempo de calcular su respuesta. Habia descendido efectivamente en el hotel del Louvre á su llegada de Lóndres; pero á su regreso de la Provenza, habia elejido un hotel del boulevard, dando un nombre falso. En este hotel es donde habia dejado su maleta perfectamente escondida; la maleta contenia toda su fortuna. Juan Solene pretendia hacer creer á los polizontes que siempre estuvo alojado en el hotel de Louvre.

—¿Y llegó usted el lúnes?

—Sí, el lúnes por la noche.

—Bien; se averiguará. ¿Qué ha hecho usted en esa noche?

—No salí estaba muy cansado del viaje y me acosté

—¿Y al dia siguiente?

—Tambien estuve descansando.

—¿No salió durante todo el dia?

—Nó.

—Algun motivo tendria para no mostrarse en público.

—Naturalmente, señor, replicó Juan Solene con mucha calma. Salí de la Australia muy enfermo, no pasé mas que un dia en Inglaterra, y estaba destrozado del viaje.

—Sea: admito estas razones. Ya buscaremos mas tarde la exactitud de vuestras contestaciones. Casualmente vuestra presencia en Inglaterra fué avisada. En fin; ¿qué hizo usted por la noche?

—Mi intencion era dirijirme á mi país, cosa que ya he hecho; pero antes, fuí á ver al señor Lacaze, como ya os he dicho... Y estuve con él precisamente en la hora que mi pobre padre ha sido asesinado...

El jefe de seguridad sonrió maliciosamente.

—¡Ah! ¡insiste usted todavía en que ha estado en casa del señor Lacaze?... ¡Sea!

—Usted no me cree esta noche; mañana os será forzoso creerme.

—Bueno; díganos ¿qué fué usted á hacer en casa del señor Lacaze?

Como no he de ser creido, no lo diré hasta mañana en presencia del señor Lacaze.

—Pasemos á otra cosa. En saliendo de casa del señor Lacaze, ¿dónde se dirigió usted?

—Me hice conducir á la estacion y partí para la Provenza.

—A paso, á paso, gritó el magistrado, debe haber una laguna en vuestras esplicaciones... á menos que usted no haya estado largo rato en casa del señor Lacaze.

—Nó; pasé con el señor Lacaze muy poco tiempo.

—Luego, dijo el jefe de seguridad triunfante, ¿cómo osa afirmar que estuvo en casa del señor Lacaze á las nueve y media, si el tren en que usted pretende haber marchado sale cuarenta minutos despues? ¿Qué ha hecho hasta la hora de salida?

—Ir á la estacion...

—¡Téngase, téngase! dijo el magistrado. Ahora se contradice. ¿No habia usted previsto esta pregunta?

—Fuí al otro lado del rio, dijo Juan Solene todo ofuscado.

—¿A qué casa fué usted?

—No fuí á buscar á nadie.

—¿Fué usted á pasear? objetó el magistrado irónicamente.

—Tenia ganas de ver mi antiguo barrio...

—¿Y por qué calles paseó usted?

—No las recuerdo. Fui en coche.

—¿No entró usted en ninguna parte?...

Juan Solene quedó silencioso.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito	£ 1.000.000
» realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 175.000

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo Porto Alegre y Buenos aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES . . .	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.	AMBERES . . .	H. Albert de Bary & C.ª
PARIS . . .	Heine & C.ª	ITALIA . . .	Banco Generale.
HAMBURGO . . .	Joh. Berenberg, Gossler & C.ª	PORTUGAL . . .	Banco de Portugal.
BURDEOS . . .	Soula de Trincaud La Tour & C.ª	NUEVA YORK . .	Chas M. Fry.
		NUEVA ORLEANS	State National Bank.
		ESPAÑA . . .	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguient

Abona: Por depósito en cuenta corriente	3 %
» » á retirar con 30 dias de aviso	4 »
» » á plazo fijo de 60 dias	5 »
» » » » 90 »	5 ½
» » » 6 meses	6 »

dm-7pr

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

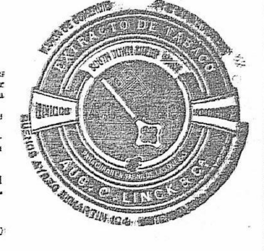
Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 150 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.



CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

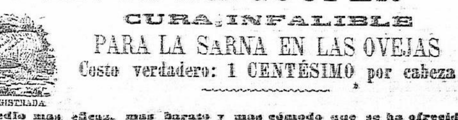
Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

POLVOS DE COOPER



CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña *DON ARTURO T. GARLAND*, **quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece**

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

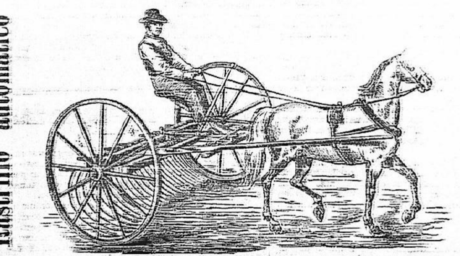
ASHWORTH Y C.ª

134—CALLE MISIONES—136—MONTEVIDEO

14-p.3pª.dpm

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DEPOSITO PERMANENTE

De máquinas para aserraderos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, etc.

Motores verticales de 2, 3, 4, 6, 8 y 10 caballos

Idem semi-fijos de 6, 8 y 12 idem.

Idem horizontales de 8, 10, 12, 16, 20 y 25 idem.

De la renombrada fábrica "Marshall hijos y Ca."

Máquinas para enfardar pasto á mano y á malacate

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion—garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

CANARIOS HAMBURGUESES Y BELGAS

Cantores garantidos

SIN RIVAL POR SU BUENA CALIDAD

Pongo en conocimiento del público que he llegado con una remesa de canarios hamburgueses y belgas cantores garantidos, y sin rival por su buena calidad y otros muchos pájaros estraños, etc., etc.

Invito á las personas amantes de buenos pájaros cantores garantidos que aprovechen la ocasion.

Res Non Verba:

Montevideo, 16 de Agosto de 1890.—Están en exhibicion en la calle 25 Mayo número 184

Cárlos Schuppe, de Hamburgo.

ATENCION—Es la única casa que trae canarios hamburgueses y belgas, pues son de crias especiales y finos cantores garantidos y donde las personas pueden elegir á su gusto con toda confianza.

254-dpm.

BANCO DE ESPAÑA Y Rio de la Plata

Se avisa al público que habiendo el señor don Manuel Castilla renunciado el cargo de gerente de este establecimiento, ha sido nombrado el señor don Tomás M. Tiok para reemplazarle.

Montevideo, Agosto 16 de 1890.

Juan J. Irisarri, presidente.
2969-ag.30 *T. Muñoz*, secretario.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

51.perm *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

C. KOCH Y COMPAÑIA

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

162-perm.-dpm.

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1864. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 23 de Agosto de 1890.

PROGRAMA

1 de 12.000	. . . . . $ m/n	12.000
1 » 1.000	. . . . . »	1.000
4 » 500	. . . . . »	2.000
7 » 200	. . . . . »	1.400
12 » 100	. . . . . »	1.200
15 » 50	. . . . . »	750
36 » 25	. . . . . »	900
52 » 20	. . . . . »	1.040
98 » 15	. . . . . »	1.470
180 » 10	. . . . . »	1.800
1394 » 10	. . . . . »	13.940
1,800 suertes	$ m/n.	37.500

Juegan 20 millares con 1.800 premios.

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto $ 0,50 moneda oriental y son impresos en papel crema y tinta negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » » de 6 » 6 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 15 % anual.
Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Julio 1.º de 1890.

2- *Manuel Castilla* Gerente.

La Nueva York

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA

ESTABLECIDA EN 1845

Fondo de reserva

Más de Cien Millones de Pesos Oro

Esta reserva pertenece exclusivamente á los asegurados, pues la Compañía es puramente mútua, no tiene accionistas y la forman solamente los asegurados, que entre sí reparten todas las ganancias y eligen la administracion.

Puédese hacer el seguro por 10, 15, 20 ó más años y la contribucion, pagadera al año, semestre ó trimestre, segun la opcion del asegurado, depende de la forma del seguro, de la edad del proponente y de la cantidad asegurada.

Como explicacion damos el ejemplo siguiente

Asegúrase un hombre de 30 años en la tabla de 2 pagos anuales por diez mil pesos, pagando 379 pesos al año ó 197 pesos al semestre ó 100 pesos al trimestre.

Si el asegurado muere, la compañía paga los diez mil pesos luego integramente, aunque la muerte ocurriese en el primer año y en el caso contrario el asegurado puede escoger entre lo siguiente al fin de los 20 años:

I Recibir al contado sus ganancias acumuladas, que importan cerca de cinco mil pesos y además quedar asegurado en diez mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas, recibiendo todavia ganancias anuales al contado ó en aumento del seguro, conforme quiera.

II No sacar las ganancias y quedar asegurado en mas de veinte mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.

III Hacer liquidacion total y recibir diez mil pesos al contado, ó más, segun las ganancias.

Se hace el seguro en beneficio de una ó diversas personas determinadas ó "á la órden". En este último caso el asegurado puede disponer de su seguro en cualquier época, sea por transferencia ó bien sea por disposicion testamentaria y si falleciese sin testamento, se pagaría el seguro á sus herederos legales.

El asegurado que suspende los pagos de las contribuciones despues de tres ó mas años, queda asegurado á su demanda en proporcion á los pagos hechos, desapareciendo así el peligro de caducar el seguro.

El seguro sirve pues como caja de ahorros en caso de larga vida y en caso de muerte prematura, constituye al instante una herencia considerable con poco gasto.

INFORMES Y PROSPECTOS EN LA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle Sarandí 178, esquina Misiones

212-dpm. **Jaime Waltz**, Gerente.

Tramvía al Paso del Molino

AVISO

En vista de la fuerte depreciacion que tiene actualmente el papel moneda del Banco Nacional, la Empresa ha resuelto que del 25 del corriente en adelante y hasta nuevo aviso, los pasajes se cobren á metálico.

Los pasajeros que deseen hacer el pago en papel, deberán hacerlo con un 50 % de premio.

Con tres dias de anticipacion á los dias 1 y 15 de cada mes, la Empresa avisará el tipo á que se cobrarán los pasajes.

Montevideo, Agosto 19 de 1890.

2980-ag.25 *La Empresa.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	» 2.036,861 35
Fondo de reserva	» 66,350 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos 7:050.000
Fondo de reserva	» 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

La Nueva Sirena

Calle Cerro 144 al 150 y Bacacay 11

Surtido para media estacion

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela en general, que acabo de recibir un variado y espléndido surtido en artículos de media estacion, como ser: tapados largos y cortos de seda para señora, vestidos, corrages y matinées para señoras, jackets para señoritas y niñas, tapados y vestiditos para niños de todas edades, un gran surtido de esclavinas las más modernas, un espléndido surtido en ropa blanca y ajuares completos para novia.

Todos estos artículos son confeccionados en el taller de mi propiedad, rue des Petites Ecuries núm. 6, Paris, siendo esto motivo para tener ventaja sobre los precios. Aviso que he hecho rebaja en los artículos que siguen:

Guantes mosqueteros, para señora, ocho botones	de 1.80 á 1.50
Guantes cortos, tres botones	» 1.20 á 1.00
Guantes para hombre	» 1.20 á 1.00
Guantes para hombre	» 1.50 á 1.20
Corsés de seda, finos	» 6.00 á 5.00
Idem Renée, de hilo crudo	» 4.00 á 3.50
Idem Mignon	» 3.00 á 2.50
Idem Bar-le-duc	» 2.50 á 2.00
Idem Sirene	» 1.80 á 1.50
Camisas "Edouard", para hombre, legitimas	20.00 á 15.00

Nota—Esta rebaja durará hasta fin de mes, volviendo despues á sus primitivos precios.

Gran surtido en artículos de última novedad

En liquidacion, mucha ropa blanca y festones. La casa permanece cerrada los domingos.

840-ag.30 *Maria Sivor*

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sodas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estucheria, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm

La «American Champion»

La mejor máquina en el mundo para abovedar y conservar caminos.

Unico introductor **B. Lorenzo Hill**
Agentes para la venta **Castellanos y Delucchi.**
258-pmt-dpm.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público, que la actual Estacion Treinta y Tres será traladada al nuevo edificio, en el punto de empalme de la Línea Central con el ramal á Minas, el dia 25 del corriente.

Montevideo, Agosto 5 de 1890.

2842-ag.25 *La Administracion.*

ARTÍCULOS RECIEN LLEGADOS

Vinos Burdeos en bordalesas, Raimond Michel
Vinos de Borgoña, Beulan y Monay
Champagnes, Clicquot, Splendide, Carte d'Or
Vinos Oporto, Jerez y Postre Smith y C.º
Cognacs Hennessy, Raimond Michel
Kirsch Wasser, rom, wisky, dulce
Bitter Angostura, Siegert, cerveza
Anisette, conservas francesas
Aperitivos, licores, Chartreuse
Conservas J. T. Morton, ostras, frutas
Langostas, salmon, confites, sorpresas
Jaleas, goma, bombones, chocolate, flore
Bizcochos franceses, Reims, Vainilla, etc.
Café Moka, té Hornimam, pastillas menta
Galletitas Huntley y Palmers, Marie, etc.
Jamones York extra, garantidos, pastillajes,
Papeles para yema, adornos para confiteros, etc., etc
Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

52, calle Zabala, 52—Montevideo—Frente á la Bolsa 81-p-dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1.250,000
Id. integrado	£ 625,000
Fondo de reserva	£ 400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

» » en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dpm

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 665; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240.
» "La Cooperativa", núm. 104.

170-pm.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que den renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd.
» of the River Plate Limd.
261-perm.3.ª p.ª

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

Sociedad de Colonizacion Y FOMENTO DEL URUGUAY

Calle Zabala número 82

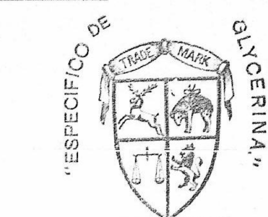
El Directorio ha resuelto hacer efectivo el cobro de una cuota de diez por ciento sobre la primera série de acciones, que ha sido totalmente suscrita.

En consecuencia, se previene á los señores accionistas que deben efectuar el pago de esa cuota en el local social, del dia 20 al dia 25 del próximo mes de Setiembre.

Montevideo, Agosto 7 de 1890.

850-st.25 *El Directorio.*

BELL, TOWERS Y C.ª





PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR

LOMBRICES

En los PULMONES y GARGANTA de las OVEJAS

ACEITE DE HAYWARD

PARA

GANADO VACUNO Y CABALLAR

Este aceite tan mentado, que se usa tan extensamente en Inglaterra, es un especifico infalible para

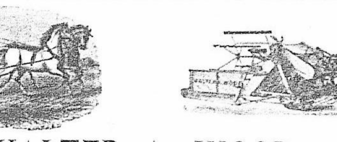
CÓLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

Pudiendo emplearse tanto al interior como al exterior

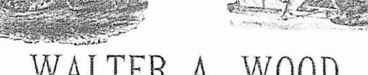
PARA LA MOSCA, UBRE ULCERADA, MORDEDURAS, HINCHAZONES Y HERIDAS no hay cosa igual!

Es un remedio universal para todo establecimiento de campo

MÁQUINAS GUADAÑADORAS Y SEGADORAS







WALTER A. WOOD

IMPORTANTE A LOS ESTANCIEROS

Por nombramiento, especial real á su Magestad la reina. | Por nombramiento, especial real á su Alteza Real, el príncipe de Gales.

Usada cerca de 60 años por los principales criadores de ganado y agricultores del Reino Unido y de las Colonias Británicos

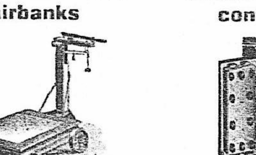
MEDICAMENTOS

DE DAY, SON, & HEWITT, LONDRES

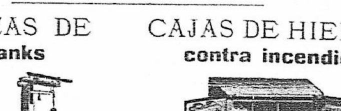
Para el ganado caballar, vacuno, lanar y porcino

BOTIQUINES PARA ESTANCIEROS

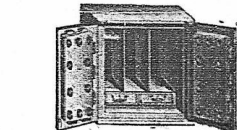
BALANZAS DE **Fairbanks**

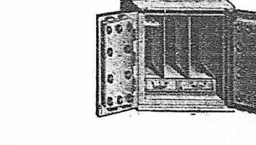


CAJAS DE HIERRO **contra incendios**

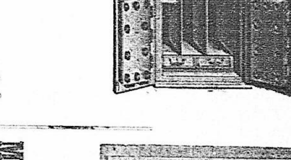


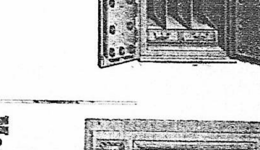






ESTUFAS

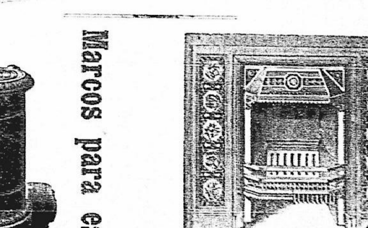


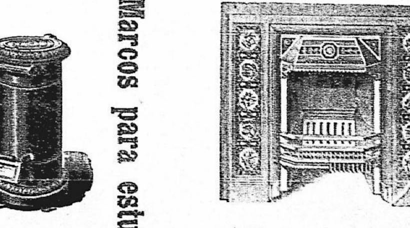


CHIMENEAS

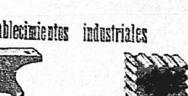
Máquinas para talleres y establecimientos industriales



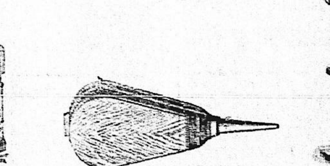


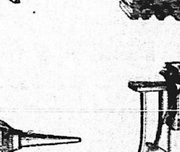




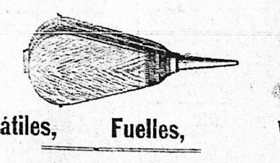














Fráguas portátiles, Fuelles, Vigornias

Prensas para enfardar pasto—Máquinas para triturar maiz

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo

MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

BELL TOWERS & Co.—101 calle 25 de Agosto 109

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

SOCIETE FRANÇAISE DE Secours Mutuels

RUE ARAPEY, 228

Messieurs les Sociétaires sont informés que l'assemblée générale ordinaire, correspondant à la 2eme. période de l'ex. 1890 aura lieu au siège de la Société dimanche prochain 24 courant à 1 heure 1/2 de l'après midi.

2959-ag.24 — *Le Conseil d'Administration*

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos, etc., y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Juan Ohren, Gerente.

423-dc31.

Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

AVISO

Habiéndose suscitado dudas respecto á la reforma del artículo 8.º de los Estatutos, y debiéndose establecer de una manera clara dicha reforma, se llama á Asamblea General extraordinaria á ese efecto, señalándose para que tenga lugar el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde, en el teatro San Felipe.

Para la inscripcion de acciones, á efecto de tener voto en dicha Asamblea, queda abierto desde la fecha el registro de las mismas en la Secretaría de la Compañía, todos los dias hábiles de 12 á 2 p. m.

Montevideo, Agosto 13 de 1890.

2929-ag.29 — *El Directorio.*

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada *cinco* acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carlevaro, Gerente-Administrador.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Julio de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	$	367,601 49
Idem en curso legal	"	8,835 00
Varios deudores	"	3,286,322 45
Depósitos	"	4,091,398 37
	$	7,748,657 31

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	529,608 94
Depositantes	"	4,091,398 37
Emision en circulacion	"	127,650 00
	$	7.748,657 31

Montevideo, Julio 31 de 1890.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Banco.

Banco Italo-Oriental

Balance al 31 de Julio de 1890

ACTIVO

Accionistas, série A	$	2:404.620 00
Accionistas, série B, á emitir	"	4:000.000 00
Caja, existencia en efectivo	"	67.314 07
Depósitos	"	2:764.150 00
Varios deudores	"	1:749.768 06
	$	10:985.852 13

PASIVO

Capital	$	8:000.000 00
Emision en circulacion	"	45.710 00
Caja de ahorros	"	9.584 56
Depositantes de valores	"	2:764.150 00
Varios acreedores	"	166.407 57
	$	10:985.852 13

Montevideo, Agosto 1.º de 1890.

José A. Martinelli, presidente—*D. A. Vignoles*, gerente. — Conforme, *G. G. Canepa*, contador.—V.º B.º, *Teófilo Diaz.*

2865-ag.25

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contraincendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª dpm

Casitas para obreros

Se alquilan en el *Barrio Banco Constructor Oriental*, playa Capurro.

Ocurrir calle Zabala núm. 93. 2819-ag.21

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon número 50

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el séptimo dividendo correspondiente al primer semestre del año 1890, de cinco pesos por accion, acordado en la Asamblea General del 30 de Julio de 1890.

Montevideo, Agosto 2 de 1890.

2821-st.2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Haurie, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Julio 24 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2732-jl.25-1m-ag.25.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Antonia Casajuana, doña Cármen Ruffi y don José Peypoch y Font, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Julio 4 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2528-jl.4-3m-ot.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Laurentina Guerra, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 31 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2812-ag.1-1m-st.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Alzola, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 24 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.

2726-jl.24-1m-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Martin Bravo, citándose á la vez á los acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1890.—*Justo J. Linares*, escribano público.

2795-ag.1-1m-ag.30

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Joaquin Bis...so para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 26 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 2015-my.27-90p-ag.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público y á los efectos de derecho, que la firma ó razon social colectiva Auturquin y C.ª está *en liquidacion*, y de ella se encuentra encargada el socio colectivo don Julio Féry, teniendo su escritorio dicha firma en liquidacion en la calle Cerrito núm. 313.—Montevideo, Agosto 6 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 2853-ag.6-1m-st.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el informe de la sindicatura y resolucion del Juzgado sobre la retroactividad de la quiebra del comerciante de esta plaza don Alfredo Godel, se encuentran en la oficina del Juzgado, calle Rincon número 157, á disposicion del fallido y de los acreedores, por el término de la ley. — Montevideo, Agosto 11 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.

2909-ag.12-11p-ag.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan B. Vaillant se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de P. Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 23 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2727-jl.24-49p-st.9

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos de los fallidos Rodriguez y C.ª, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los fallidos y sus acreedores, por el término de treinta dias.—Montevideo, Julio 30 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2789-jl.31-1m-ag.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que el informe de la sindicatura y resolucion del Juzgado sobre la retroactividad de la quiebra del comerciante de esta plaza don Juan Espondaburo, se encuentra en la oficina del Juzgado, calle Rincon número 157, á disposicion del fallido y de los acreedores, por el término de la ley. — Montevideo, Agosto 14 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 2939-ag.15-10p-ag.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Enrique Vitervi, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 16 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2964-ag.17-36p-st.30

ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 15 del próximo mes de Octubre del corriente año, de 2 á 3 de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Cámaras número 54, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de todo lo que constituye la Empresa del Tramvía Oriental, que lo forman las líneas construídas, tren rodante, caballos, estaciones, concesiones y todos los demás enseres que le pertenezcan, así como los inmuebles que se detallan en seguida — *Primero*: tres fracciones de terreno no contiguas, situadas á inmediaciones del Reducto y Arroyo Seco, de este Departamento, y que forman una área superficial de *siete mil seiscientos cincuenta y cuatro metros y veinte y tres centímetros*, estando en estos terrenos construida la estacion "Goes".—*Segundo*: seis solares ubicados á inmediaciones del Arroyo Seco á los fondos de la citada Estacion "Goes", señalados en el plano respectivo con los números de uno á seis de la manzana número cinco, compuestos por estar contiguos, de una extension superficial de mil quinientos setenta y seis metros noventa y cinco decímetros cuadrados.—*Tercero*: dos solares de terreno situados en el Cordon, señalados con los números tres y cuatro en el plano respectivo, conteniendo las dos un área de dos mil quinientos ochenta y dos metros, cincuenta y ocho decímetros y treinta y cinco centímetros cuadrados.—*Cuarto*: tres solares contiguos á los anteriores señalados en los planos respectivos con los números uno á tres con una superficie de mil doscientos ochenta y nueve metros, veintiocho centímetros cuadrados.—*Quinto*: un terreno situado en la manzana número 199 de la Nueva Ciudad, contiguo á los que se han detallado, designado con el número cuatro en el plano respectivo, compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle Encina, por igual extension de fondo al Sud, que son tambien de frente á la calle del Durazno, por un fondo de setenta y cuatro metros cuarenta centímets. en el costado Este y Oeste.—*Sexto*: otra fraccion de terreno con el edificio que contiene situado en la misma manzana número ciento noventa y nueve de la Nueva Ciudad.—*Séptimo*: un terreno situado en la playa Ramirez, dividido en cuatro fracciones, señaladas con las letras A, B, C y D.—*Octavo*: un terreno próximo á la estacion Sud, de la calle del Durazno, compuesto de novecientos veinte y dos metros, treinta y cinco decímetros y cincuenta milímetros cuadrados.—*Noveno*: una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, jurisdiccion de Pando, compuesto de un área superficial de doscientas cincuenta hectáreas; lindando por el Norte con Dolores Gutierrez, por el Sud con Eduardo Gutierrez, por el Este camino vecinal y por el Oeste con el arroyo Piedra del Toro. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito hipotecario que adeuda la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas á los señores José Martinelli, Antonio Piaggio y otros. Para mas datos é informes, ocurrir á la oficina actuaria. Montevideo, Agosto 14 de 1890—*José Gerardo Canosa* escribano público. 2794-75-ot.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Rafael Camarotta se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon 157, á disposicion del fallido y de sus acreedores, por el término de la ley—Montevideo, Agosto 8 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario. 2886-ag.10-10p-ag.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don Luis Anastasio, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 157, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo, Julio 28 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario.

2762-jl 29-90p-ot.29

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Alberto Prechel, para la junta que tendrá lugar el 31 del corriente en el salon del Juzgado, calle Rincon número 157, á las 3 p. m., con el objeto de verificarse los créditos, nombrarse síndico definitivo, declarar la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa y establecer la forma de liquidacion.—Montevideo, Julio 25 de 1890 — *Victor P. Perez*, actuario. 2752-jl.27-31p-ag.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Pascual Azzalli se está procediendo con arreglo á la ley. En consecuencia, queda terminantemente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al juez de la quiebra, bajo apercibimiento de tenérseles por ocultadores y cómplices del fallido.—Montevideo, Agosto 8 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 2855-ag.9-10p-ag.20

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

CALLE BURGUES NÚMERO 32

Reducto, Julio 21 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle 13 de Marzo (ahora Vilardebó), entre la de Reducto y Camino de Millan, que forma esquina con la calle 13 de Marzo y Camino de Millan; compuesto de 22 metros 50 centímetros de frente sobre la referida calle 13 de Marzo, con la cual linda por el Norte, por el Este con don Joaquin Viera, por el Oeste con el Camino de Millan y por el Sud se ignora, para que dentro del término de 90 dias á contar de la fecha se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubiere lugar por derecho.—*José Fanés.* 2720-jl.24-31p-ag.26

Juzgado de Paz de la 19ª seccion

CALLE EMILIO REUS NÚMERO 31

Montevideo, Julio 21 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de una propiedad sita en la calle Patria números 66 y 68, entre las de General Pagola y Hocquart, que forma esquina con las calles Patria y Hocquart, compuesta de 21 metros 50 centímetros de frente sobre la referida calle de Patria, con la cual linda por el Este, por el Norte con la calle Hocquart, por el Oeste con don Nicolás Perrone y por el Sud con don Casimiro Medina, para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y de los demás perjuicios á que hubiera lugar por derecho—*Francisco Garello.* 2721-jl.24 31p-ag.26

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 18 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública la construccion del empedrado de la calle Figueroa, desde Pan de Azúcar hasta Corrales, y dos cuadras del Camino de la Chacarita, por cuenta de los propietarios linderos.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 28 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas enseguida en su presencia.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M.ª Vilaza, director.
Augusto Ximeno, secretario.

2975-ag.28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría, dentro del término de 30 dias, á contar desde hoy.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemia, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 13 de 1890.

2927-st.13 — *La Direccion.*

Direccion de Patentes de Rodados

De acuerdo con la ordenanza respectiva, se previene á los propietarios de carruajes de plaza, que desde pasado mañana entrará á regir la tarifa de alquiler, y que en consecuencia deben ocurrir á la Receptoría del ramo á inscribir sus rodados en la matrícula y á recibir el número de órden. Se les advierte que sin este requisito no podrán situarse en las plazas, estaciones de ferrocarriles y demás sitios públicos.

Montevideo, Agosto 13 de 1890.

2940-ag.31 — *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 19 de 1890.

La Direccion General de Instruccion Pública llama nuevamente á propuestas para el suministro de útiles para las Escuelas, por todo el año económico de 1890-91, con arreglo al pliego de condiciones y nómina de los mismos, que pueden ver los interesados en Secretaría.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en esta Direccion, y vendrán acompañadas de su correspondiente garantía y extrictamente sujetas al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 29 del corriente á las 2 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó bien desecharlas todas.

ag.29 — *El Pro-Secretario.*

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio de la Union, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría de la seccion, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemias, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 13 de 1890.

2928-st.13 — *La Direccion.*

Montevideo, Agosto 12 de 1890.

Llámase á propuestas para la construccion de mobiliario escolar, con arreglo á los modelos y pliego de condiciones que al efecto se encuentran en esta Oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán dirigirse á esta Secretaría en pliego cerrado, para ser abiertas el dia 30 del corriente en presencia de los interesados que concurran al acto, á la 1 p. m.

g.30 — *El Pro-Secretario.*

Llámase nuevamente á concurso para la formacion de un "Texto de Composicion", bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª La obra será adaptable á las escuelas públicas, y deberá ceñirse además á los últimos adelantos pedagógicos.

2.ª No se impone límite de páginas. Se usará el cuerpo 10 con interlíneas, y el formato será como el del libro titulado *Horarios escolares.*

3.ª La Direccion nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo ménos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cual de ellas deberá adoptarse como texto. Además la misma Comision indicará en su dictámen, si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit*, ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesion del primer premio, será necesaria la unanimidad de votos, y para el *accesit* la mayoría absoluta de los miembros de la Comision.

No formará parte de ésta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó pariente de los licitadores.

4.ª Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

5.ª Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que, perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.

6.ª Aprobado el dictámen de la comision y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual publicándose el nombre del autor ó autores, y remitiéndose la insinuada como texto al ministerio del ramo, á los efectos del inciso 5.º artículo 7.º de la ley de educacion comun.

7.ª Aprobado definitivamente el texto por el Ministro de Instruccion Pública, la Direccion hará imprimir, en las condiciones tipográficas que considere mas ventajosas para la higiene de la vista, 20000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensacion 0,08 centésimos por ejemplar.

8.ª La adopcion del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.º de la reglamentacion de la ley de educacion comun.

9.ª La Direccion queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyere conveniente sobre los 20000 indicados en el artículo 7.º abonando al autor 0.08 centésimos tambien por cada uno de aquéllos.

10. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Direccion.

11. La Corporacion queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas, ó de hacer en la que adopte por texto, las modificaciones que considere oportunas, en vista del informe que expida la comision nombrada.

12. El primer premio y el *accesit* á que se refiere el artículo 3.º serán de 500 ps. y 200, respectivamente.

Montevideo, Julio 14 de 1890.

Arturo Carbonell y Vives. Pro-Secretario.

dc.31.

Montevideo, Agosto 8 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 2 de la ciudad de Lavalleja, departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 20 del corriente.

ag.20 — *El Pro-Secretario.*

Direccion de Paseos

Llámase á licitacion para construir una verja de hierro con arreglo al pliego de condiciones y al modelo que se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 364.

Las propuestas se extenderán en el papel sellado correspondiente y se presentarán bajo sobre cerrado, debiendo tener lugar la apertura el dia 21 del corriente á las 11 a. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de rechazarlas todas si no las considera aceptables.

Montevideo, Agosto 13 de 1890.

2931-ag.21 — *La Direccion.*

Llámase á propuestas para construir al rededor de la plaza de Zabala una pequeña pared, con arreglo al pliego de condiciones y al modelo que existen en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 364.

La presentacion se hará en el papel sellado correspondiente y bajo sobre cerrado. La apertura tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 10 a. m., en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva la facultad de rechazarlas todas si no las encuentra aceptables.

Montevideo, Agosto 13 de 1890.

2930-ag.21 — *La Direccion.*

Capitanía G. de Puertos

AVISO A LOS NAVEGANTES

Para conocimiento de los navegantes y con especialidad al cabotaje, se hace saber:

Que el vapor aleman *Corrientes* que se encontraba encallado en la Piedra Tagus, situada á la entrada de este puerto, se ha sumergido totalmente, habiendo encima del casco solo dos piés de agua.

La referida Piedra se encuentra señalada por una baliza de madera pintada de negro, de forma cónica fondeada en cuatro brazas de agua con marea baja y su posicion hidrográfica es la siguiente:

Cerro al N. 20º O.
La Catedral N. 59º E.
Punta Brava al E.

Montevideo, Agosto 16 de 1890.

2961-agt.22 — *Bernardo Dupuy.*

REMATES

José B. Gomensoro

De hojalata con avería y 6 rollos cabo—En la rampla de la Aduana.

EL JUEVES 21 del corriente á las 12 1/2 en punto remataré á la más alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion del señor Agente de Seguros y del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Bellena*:

H M. 20 cajones hoja-lata coke 1 c 14×20
" 3 " " Charcoal "
" 2 " rollos cabo Cairo, de 6 ½ pulgadas
" 2 " " " " 7 "
" 2 " " " " 10 "

2972-ag.19

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, 2 pianos, una mesa de billar, lámparas, alfombras, cuadros y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 22 del corriente á las 12 1/2 en punto remataré á la más alta postura, gran cantidad de muebles nuevos y usados para salas, aposentos, comedor, escritorio, cuadros, espejos, alfombras, cortinados, loza, cristales, una cocina de fierro y de gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde

Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

Una partida de lámparas á kerosene, de varias clases, con avería.

A las 3

Un amueblado Vieux Chêne para comedor.
Un idem nogal para dormitorio, con poco uso.
Un idem para sala.
Dos pianos perpendiculares.
Tres juegos cortinados completos para sala.
Una mesa billar para casin y carambola.

2931-ag.20

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De cinco solares con frentes á las calles 18 de Julio, Colonia, Cufré y Salsipuedes.

EL VIERNES 29 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del señor Juez L. de Comercio, doctor Saráchaga, en los autos seguidos por don Domingo Ayarragaray contra el concurso de don J. M. Payssé, estos solares, por cuya ubicacion llamo la atencion de los especuladores y despues que no hay tasacion.

Solar núm. 6, esquina—Con 9 metros 56 centímetros de frente, al Sud á la calle 18 de Julio, por 50 metros 37 centímetros tambien frente, al Este á la calle Cufré.

Solares núms. 4 y 5—Tienen cada uno 9 metros 56 centímetros de frente, al Sud á la calle 18 de Julio, por 50 metros 37 centímetros de fondo. Area, 651 varas 95.

Solar número 16—Con 8 metros 20 centímetros de frente al Este á la calle Cufré por 31 metros 27 centímetros de fondo, área 353 varas 74 cts.

Solar número 7, esquina—De forma irregular, tiene 11 metros 10 centímetros de frente al Norte á la calle Colonia, 27 metros 03 centímetros de frente al Oeste á la calle Salsipuedes, 49 metros 92 centímetros en la línea Este, 5 metros 25 centímetros en el Sud—Area 763 varas 20 cts.

Los antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Cámaras núm. 54.

El comprador oblará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos.

Pido puntualidad.

2908-ag.12.

José B. Gomensoro

De terrenos—Dos solares con frente á la calle Hocquart, entre Justicia é Inca, y un terreno para quinta, con frentes al Camino Millan y á la calle Sebastian Gaboto.—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL LUNES 1.º de Setiembre á la 1 1/2 en punto, remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda y sin base de ninguna clase, dos solares, teniendo cada uno 10 varas 16 de frente al Norte, á la calle Hocquart, por 41 varas 90 de fondo. Area: 426 varas 90. El tramvía Oriental pasa por la calle Justicia, distante unas 20 varas de estos solares.

Un terreno con todas las mejoras que contiene, alquilado con contrata por dos años, á pagar **cinco pesos por mes** y con la oblig cion de quedar á beneficio del terreno todo lo que en él se haga. Su área son 5.236 1/2 varas, teniendo 45 varas 12 de frente al Este al Camino Millan, por donde pasa el tramvía del Reducto, por 112 varas de frente al Sud á la calle Sebastian Gaboto.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en garantía el 10 por ciento del valor que pague.

Por más datos, casa del rematador, calle Piedras núm. 134. 2864-ag.8

José B. Gomensoro

De un campo en Pan de Azúcar, con una área de 602 cuadras, alambrado—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL LUNES 1.º de Setiembre á la 1 1/2 remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, este campo que se compone de un área de 601 cuadras 6099 varas cuadradas alambrado todo ménos unas ocho cuadras, arrendado hasta el 5 de Marzo de 1892, á razon de doscientos pesos anuales, por don Sinforoso Montero—se compone de dos fracciones unidas, siendo una de 366 cuadras 5850 varas que linda por el Norte, antes Zoilo Moreno, por el Sud con las sucesiones de doña Saturnina y doña Ana Caballero, por el Este con la misma sucesion doña Ana Caballero, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñez—y la otra fraccion se compone de 235 cuadras 849 varas, que linda por el Norte con don Juan Mogordoy y don Pedro Rodriguez, por el Sud con Laureano Rodriguez, por el Este con la sucesion de doña Ana Caballero y don Juan Pereira, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñez.

Títulos buenos, que están en mi casa á disposicion de los interesados.

El comprador dará quinientos pesos en garantía.

2618-jl.12

Eduardo Zorrilla y C.ª

En nuestra casa, Ibicuy número 257

EL MARTES 26 de Agosto á la 1 y media de la tarde Liquidacion de carruajes, coupés, brecks, volantas, americanas, etc., etc.—En papel del Banco Nacional á la par—Al mejor precio—Al contado.

EL MARTES 26 del corriente á la 1 1/2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, lo arriba expresado. 2978-ag.20

Eduardo Zorrilla y C.ª

CASA DE REMATES

Comisiones, consignaciones, compra-venta de tierras y ganados, se encargan de hacer venir animales finos de Europa y Estados-Unidos.

Casa en Buenos Aires, calle Defensa núm. 453.—Socio gerente en Buenos Aires—Ventura Fernandez.

Casa en Montevideo, calle del Ibicui núm. 257—Socio gerente en Montevideo, Eduardo Zorrilla.

Casa en La Plata Calle 47 entre 4 y 5—Agente Juan José Bugni.

Carruajes de Brinder y Million Guiet y C.ª, de Paris. Arneses y carruajes construidos en el país. Ventas en remate y en particular.

52.perm.

Eduardo Zorrilla y C.ª

Ibicuy núm. 257

BUENA COLOCACION DE DINERO

Hay colocacion para tres buenas hipotecas de propiedades en la capital, bien garantidas.

Una por 35.000 pesos.
" " 20.000 pesos.
" " 8.000 pesos.

2970-pb...

Eduardo Zorrilla y Ca.

En nuestra casa, Ibicuy núm. 257

Venta particular

Llegados el 8 de Octubre por el vapor *Uruguay*—Diez carneros alemanes de la Cabaña Ranzen, del señor Von Homeyer.

DETALLE

Carnero número 311	nacido en	1889
" " 330	" "	"
" " 2602	" "	"
" " 525	" "	"
" " 545	" "	"
" " 5451	" "	"
" " 548	" "	"
" " 5625	" "	"
" " 659	" "	"
" " 6881	" "	"

2895-v.ag.28

Cipriano C. Silva

Importante remate—De comestibles, bebidas y variedad de artículos de ferretería, bazar, almacen etc—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 21 del corriente á las 12 1/2 en punto procederé á vender, por órden y cuenta de quien corresponda, gran cantidad de comestibles, bebidas y otros artículos de ferretería, bazar, almacen, etc.

2960-ag.17.



Jaime Maeso

En Obligaciones de la Compañía Nacional á la par—**¡Sesenta preciosos solares!**—Con frente á las calles Arenal Grande, Guaviyú, Porongos, Santa Lucía, Vilardebó, San Fructuoso, todas ellas al lado de la calle Goes, y otras—¡Todas ellas empedradas!—Solares chicos y grandes: todos ellos al gusto del comprador y lindando con multitud de nuevas casas—Base de venta en una ó en otra forma de pago: **15 reales vara**—Hay 20 lotes contiguos, de 12 1/2 varas de frente por 25 varas de fondo. Piénsese bien, que se pagan en obligaciones, al contado. Acudan á obtener el terreno, poco más ó ménos á razon de 4 á 5 reales la vara.

EL DOMINGO 24 del corriente Agosto á las 2 de la tarde, salida triunfal de trenes gratis de la calle Andes y 18 de Julio á la 1 de la tarde.

Nadie falte á este lindo y conveniente remate, en el que venderé SESENTA SOLARES sobre calles empedradas, pagaderos **en Obligaciones de la Compañía Nacional á la par ó en su defecto en oro sellado, en 40 mensualidades, sin interés,** dando posesion del terreno una vez efectuado el pago de la primera mensualidad.

Cuando se trata de terrenos en la ciudad, sobre calles empedradas y de tránsito continuo é incesante, es el colmo de las ventajas el que se pueda adquirir uno ó más solares, pagándolos en **Obligaciones á la par**, lo que representa en la situacion actual un beneficio de un 75 por ciento á favor del comprador, con cuyo descuento pueden adquirirlas en la Bolsa de Comercio.

Por ejemplo, un lote que se compre á razon de 2 pesos vara, pagando en esta liberal forma apenas vendrá á ser adquirido por **¡0.35 vara cuadrada!** lo que es una monstruosidad, si se tiene en cuenta que la vara de terreno vale allí 3 pesos oro y que el empedrado solo vale 15 reales la vara.

El Barrio Reus (Norte), que como todos sabemos es una nueva ciudad que dia á dia va adelantando y progresando extraordinariamente, circunda á estos solares que son á no dudarlo de gran porvenir, ya sea por el adelanto de aquella privilegiada localidad, ya sea por el numeroso vecindario que los rodea.

Téngase en cuenta que se trata de algo que no todos los dias se ofrece en venta.

El mejor postor consignará 90 pesos por cada lote.

Por otros datos ocúrrase á mi escritorio, Uruguay número 99. 2982-ag.20

Jaime Maeso

Importante remate de una buena propiedad y terreno, calle Agraciada números 693 y 695; situada en la mejor altura de esa calle, con cochera y caballeriza al fondo.—Venta sin base, al mejor postor.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde procederé á la venta de la buena y cómoda propiedad calle Agraciada números 693 y 695, compuesta de siete piezas, patios y terreno al fondo con cochera y caballeriza, teniendo una entrada independiente para éstas, con porton sobre la calle Agraciada.

Esta propiedad se encuentra en perfecto estado, es cómoda y desahogada y la venderé al mejor postor.

El que quiera emplear bien su dinero tiene en este remate una buena oportunidad.

Debo prevenir que tengo órden de venderla á cualquier precio, de manera que pueden hacer una buena pichincha.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles, Uruguay núm. 99.

2932-ag.14

Jaime Maeso

REMATE-ALMONEDA

De un lindo terreno con edificio, compuesto de 12 1|2 varas de frente á la calle empedrada 13 de Marzo por 65 de fondo. Esta calle arranca de la calle Agraciada, en la subida de Joaquin Suarez, y el terreno y casa dista de la calle Agraciada media cuadra.—Tasado el todo en la suma de 3.454 pesos 89 centésimos. — Dos terceras partes base para su venta, 2.303 $ 29 cts. ¡La base es bajísima!—Téngase presente que segun esa tasacion, venderé el terreno y casa casi á 2 $ la vara, cuando el terreno solo vale allí 3 $ vara.

EL 29 DE AGOSTO á las 3 de la tarde venderé de mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Gonzalez, el terreno y los edificios sobre él construidos, compuesto de 10 1/2 varas de frente á la calle 13 de Marzo por 65 de fondo, cuya venta efectuaré en los autos de la sucesion Félix Sosa y María Gregoria Alvarez y por un precio que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 2,303 pesos 26 cts.

La calle 13 de Marzo está empedrada y es de importancia y principia en la calle Agraciada, subida de Suarez. Este terreno dista de la citada calle Agraciada media cuadra.

El mejor postor consignará 400 pesos.

Para ver títulos, antecedentes, etc., ocúrrase al Juzgado respectivo, calle Buenos Aires entre Ituzaingó y Cámaras. 2910-ag.12

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor.—**¡Cien mil varas de terreno!!**—Casi al lado del Prado: situacion valiosísima y terrenos de gran porvenir!—Nada mas apropósito para formacion de grandes barrios—Venta en esta ciudad, en la calle Zabala número 61, al lado de la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 2 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde procederé de mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor Gonzalez, y en los autos seguidos por doña Leopoldina A. Gandin contra don Juan M. da Silva, á la venta al más alto precio y para pago de hipoteca, de estas CIEN MIL VARAS DE TERRENO, situadas en el Miguelete, en su mejor localidad.

Situado del otro lado del arroyo Miguelete, inmediato al puente de las Duranas, en este departamento, compuesto de 109 000 varas cuadradas, equivalentes á 78.788 metros 10 cts., divididos segun el plano en cuatro fracciones y dos solares de otra, siendo la primera señalada con los números 56, 57, 58, 59, 70 y 71; mide 258 metros 76 centímetros de frente al Sud-Oeste sobre la calle Abrevadero, 77 metros 76 cts. al Sud-Este sobre una calle de 20 varas de ancho, 258 metros 878 mlts. al Norte sobre una calle de 12 varas, formando un área de 17.819 metros 72 dcts. cuadrados. La segunda va señalada con los números 62, 63, 64, 65, 66 y 67; mide 258 metros 37 cts. de frente al Sud-Oeste sobre una calle de 10 metros 30 cts., 69 metros al Sud Este sobre una calle de 17 metros 18 cts.; 258 metros 37 cts. al Nor-Oeste sobre una calle de igual ancho y 79 metros al Nor-Oeste tambien sobre calle pública con un área total de 17.827 metros 53 cts. cuadrados. La tercera señalada con los números 53, 54, 55, 49, 50, 51 y 52, con 258 metros 25 cts. al Sud Oeste sobre una calle de 17 metros 08 cts., 76 metros 77 cmts. al Sud-Este sobre una calle del mismo ancho, 258 mtros 79 cts. al Nor-Este, 75 metros 79 cts. al Nor-Oeste sobre calle pública, conteniendo un área de 19,692 metros 74 cts. cuadrados.

La que lleva los números 24, 25, 26, 27, 28 y 29 con 205 metros 95 cts. al Sud-Oeste sobre una calle de 17 metros 31 cts. al Sud-Este, 69 metros sobre la calle de 17 metros 18 cts. al Nordeste, 205 metros 70 cts. sobre la calle de 17 metros 18 cts. al Noroeste, 79 metros sobre la calle del mismo ancho, formando un área de 14.198 metros 82 cts. cuadrados.

Los dos solares de la fraccion quinta, señalado uno de ellos con el núm. 32, compuesto de 2.875 metros 72 centímetros, lindando al S. O. con una calle de 17 metros 18 centímetros, por el N. O. con el solar núm. 33, por el S. E. con los señores Callender y Triay y por el N. O. con una calle pública.

El 33 mide 17 metros 80 centímetros de frente al S. O. sobre calle pública por 77 metros 4 centímetros de fondo al N. E., lindando por el S. O. con calle pública, por el S. E. con el solar núm. 30, antes 32, deslindando por el N. O. con otra fraccion del solar núm. 33 y por el N. E. con calle pública, cuya propiedad le corresponde por compra hecha á la sucesion de don Andrés Yaguet el 25 de Abril de 1882.

El mejor postor dará una garantía.

Por más datos, Uruguay núm. 99.

2941-ag.15

Jaime Maeso

El domingo 7 de Setiembre á las 3 de la tarde —Mucha atencion!!! — Interesante y notable remate—Por órden terminante de su dueño, del mas valioso terreno que hay en el centro de esta ciudad—Esta sí que es una verdadera cuarta manzana de oro—2962 varas cuadradas á 150 varas de la calle 18 de Julio y á 80 del ex-Cementerio Inglés — Exactamente en frente de la fachada principal de la nueva y mas hermosa iglesia que en breve tiempo tendrá Montevideo— Frente al Seminario Conciliar, que será consagrado dentro de dos meses —El mas lindo templo de la República en una localidad en la cual nadie vende una vara de terreno — Todos saben que muy pronto se principiarán á construir en el ex-cementerio Inglés, los tres palacios, es decir, el de Gobierno, Justicia y Legislativo. No hay nada de mas porvenir en esta bella ciudad, donde antes de un año no será posible comprar sino á precios muy elevados.

Llamo la atencion de las familias católicas pues ellas saben perfectamente bien cuánta dificultad habrá despues para conseguir un lindo lote de terreno frente á tan magnífico templo.

Los graves y repetidos perjuicios que están sufriendo en sus intereses los más circunspectos capitalistas de esta plaza en nuestro Centro Comercial, prueban una vez más que no hay mejor colocacion de dinero que la compra de buenas y bien situadas propiedades. El valioso terreno que ofrezco en remate para el domingo 7 de Setiembre, se encuentra en ese caso.

¡Mucha atencion!—Que desde mucho tiempo atrás no se ha ofrecido nada ni más valioso ni más central que este terreno, el que venderé á cualquier precio, con órden terminante de sacrificarlo en lotes ó por el conjunto. Su área total consta de 2972 varas, teniendo 42 metros 84 cts. de frente á la calle Médanos por 51 metros y 4 cts. de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Soriano; frente por frente á la fachada y entrada principal del magestuoso edificio que se acaba de terminar, el más hermoso templo que tendrá Montevideo.

Es fácil presumir que cualquiera que sea la situacion por que atraviese nuestra plaza, el terreno allí en ese local privilegiado y de indiscutible porvenir, tiene que tener permanentemente un valor siempre creciente.

Tratándose de terrenos de esa significacion no hay dos opiniones. El que quiera poseer una joya allí, tiene que pagar lo que pidan sus propietarios, porque las situaciones difíciles creadas con la especulacion desenfrenada de la Bolsa no alcanzan nunca á dañar el valor de la tierra: porque como ésta tiene á través de todas las dificultades momentáneas porque atravesamos siempre un precio, y su preponderancia sobre las otras. No se trata, pues, de terrenos insignificantes, sin porvenir, sin valor alguno. A nadie se le escapa la importancia que ha adquirido la tierra allí, no tan solo por las grandiosas construcciones que brevemente se han de comenzar para la apertura del boulevard Maillard, construccion de los palacios para el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, obras magnas que á todos nos han de sorprender y que se van á levantar en los terrenos que ocupó el ex-cementerio Inglés, sinó por la hermosa iglesia, edificio grandioso que todos admiramos, y cuya fachada principal está por frente al terreno que ofrezco vender.

Y si despues de estas razonables consideraciones llevo al ánimo de todos la seguridad perfecta, la garantía mas absoluta de que tengo que vender á cualquier precio, sin base ni límite de ningun género pues no es posible demorar la venta ni esperar un mes á que se despeje esta situacion, creo firmemente que este remate tiene que despertar muchísimo interés, no tan solo por la significacion del terreno, sino porque hoy podrán comprar las familias católicas un solar, frente por frente al mas lindo templo católico; los especuladores y los hombres de gusto y de dinero en la mas perfecta seguridad de que este remate es liberal, tanto como si lo ofreciera en venta de mandato judicial y al mejor postor.

La venta se efectuará en lotes ó por el todo al gusto de los compradores. El plano respectivo puede verse en mi escritorio, Uruguay núm. 99.

No olvidarse que no hay mejor colocacion de capital, que la compra de tierras, y sobre todo allí donde se sabe que cada dia ha de valer mas.

TÍTULOS PERFECTOS

Cada comprador consignará 800 pesos.

2877-ag.9

Agustin Sorraco

Grande é importantísimo remate de cincuenta y dos solares en el Paso del Molino, por órden del señor don Luís Alves da Silva Porto, liquidador oficial de la *Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial de Montevideo*.

EL DOMINGO 24 del corriente Agosto á la 1 de la tarde, saldrán de Montevideo los wagones que conducirán la concurrencia á este remate, pues á las 2 empezaré la venta de los referidos solares, de uno á uno, para satisfacer á todos los concurrentes. La venta se hace al contado y á oro sellado; nada de asado con cuero, ni de cigarros habanos, sino solares á precio quizá nunca visto, que dará mejor resultado á los compradores esta forma de venta al contado y sin bombo que otros que venden á plazos y á recibir el papel del Banco Nacional á la par y otros títulos. Estos solares están frente á la estacion del Paso Molino el Cerro, hay 22 solares en la manzana B 6, 11 solares en la manzana B 7, en la manzana B 5 hay 11 solares y en la manzana B 2 hay 8 solares, hay solares grandes y chicos, 9 esquinas que colocan á los interesados en condicion de poder satisfacer todos sus deseos. Todo comprador entregará al rematador la suma de 20 pesos oro por cada solar en garantía de su compra, con títulos garantidos y los interesados que quieran recibir otros datos lo mismo que ver los planos pueden dirigirse al escritorio del rematador, calle Juncal número 25.

Nota—Próximamente anunciaré la venta del terreno que fué saladero de Biraben en el Arroyo Seco, lo mismo que cantidad de quintitas en el Nuevo París, Pueblo Lavalleja y Maroñas.

2831-ag.5

Agustin Sorraco

Gran liquidacion de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial—Grandes remates de terrenos en los alrededores de Montevideo, por órden del señor don Luís Alves da Silva Porto, liquidador oficial de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial de Montevideo.

Hay terrenos en Nuevo Paris, Pueblo Lavalleja, Victoria, Campos Elíseos, Maroñas, Arroyo Seco, y terreno del saladero Biraben, Figurita y Barrio Retiro, los cuales serán vendidos todos al mejor postor, y al contado. Recomiendo á los especuladores en tierras se fijen en mis remates, pues hay fracciones grandes y chicas. El que quisiera ver planos ú obtener informes puede pasar por el escritorio del rematador, calle Juncal núm. 25.

2538-pb...

Agustin Sorraco

Importante remate de 9 cuadras de terreno, divididas en 60 quintitas, las cuales serán vendidas al mejor postor, por órden del señor don Luís Alves da Silva Porto, liquidador oficial de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial de Montevideo.

EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 12 1/2 saldrán los trenes de Montevideo para conducir la concurrencia al paraje de su ubicacion y á la 1 1/2 empezaré la venta de las referidas quintitas, muy ventajosas por su posicion elevada, próximas al centro industrial más importante de la República en el ramo de curtidurías, frente al gran camino llamado de Tropas, de 50 metros de ancho, por donde pasa el ferrocarril del Norte y hace parada allí mismo, llamada parada de Cook, frente á las quintas de los señores Dupuy, Julio Maciel, Salvo Hnos. y doctor Angel F. Costa y linderas con terrenos de la sucesion Vargas y terrenos de don M. Luengo. Su posicion elevada y tan próximas al Paso del Molino y la órden de venderlas al más alto precio, hace que los especuladores en tierras fijen su mirada hácia el domingo 7 de Setiembre, dia del sacrificio. La venta es al contado y á oro sellado, y todo comprador entregará al rematador la suma de 25 pesos oro en garantía de su oferta. Para más datos verse con el rematador en su escritorio, Juncal núm. 25.

Nota—Los trenes del Norte tendrán parada en los siguientes puntos: tres en la calle de Piedras, frente al Mercado del Puerto; tres en la calle Ciudadela, frente al Mercado Central; tres en la calle del Cerro entre Sarandí y Buenos Aires: á las 12 1/2 saldrán de esos puntos para reunirse en la estacion del mismo tren y á la 1 p. m. saldrán los wagones del ferrocarril del Norte llevando la concurrencia al remate, haciendo una parada de 5 minutos en la estacion del Paso del Molino, para alzar la concurrencia que pueda haber, lo mismo que los trenes podrán ser tomados en el trayecto que recorran por los que no hayan podido tomarlos en los puntos de salida; los trenes se conocerán por la banderita del rematador. La vuelta se hará á las 5 p. m. 2973-ag.19

Remate Almoneda

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que en los autos seguidos por doña Paula Arraya de Rodriguez solicitando vénia, el dia 27 del corriente de 3 á 4 de la tarde se procederá á la venta en almoneda pública de un terreno señalado con el número 4, situado en la calle de Marcelino Sosa entre las de Cuñapirú y Libres, frente al Oeste 8 metros 64 cnts. teniendo en la línea del Norte 22 metros 67, lindando con el solar núm. 3 en la del Sud, 20 metros 96 ctms. con el solar núm. 5, encerrando una extension superficial de 183 metros 68 ctms., tasado en 826 pesos 56 cts. oro. Se previene que la venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado, y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del producto de la venta.—Montevideo, Agosto 7 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2902-ag.12-ag.27

Viladecant y Ca.

JUDICIAL

De todas las existencia de la gran tienda y mercería denominada "La Ciudad Condal".

EL DIA 28 DEL CORRIENTE á las 12 en punto, por mandato del señor Juez de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga en el concurso formado al fallido don Francisco P. Pi, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de la gran tienda y mercería ya mencionada sita en la calle Maldonado número 88 esquina á Convencion números 277 y 279.

No entramos á detallar por ser mucho y muy variado el surtido de los mil artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Sin embargo, para muestra ahí va un boton. Armiures de todas clases, géneros de fantasía, velos de monja, peluch, batistas, zarazas, cretonas, blondas anchas y angostas, ropa blanca para señoras, caballeros y niños, festones todos anchos y entredos, tules, gasas, un inmenso surtido de cintas de seda de todos colores y anchos, camisetas, calcetines, alfombras, etc., etc.

NOTA las ventas se efectuarán á oro sellado.

Por mas datos ver á los rematadores, Rincon 28.

2976-ag.19.

Leoncio Milhas

De la hermosa casa calle Municipio núm. 5 entre las de Colonia y Mercedes—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE, á las 3 en punto de la tarde, venderé por lo que dén para pago de un crédito hipotecario y de conformidad de partes, en el lugar de su ubicacion, la hermosa casa baja de la referencia, edificada en un terreno de 10 metros 15 de frente al Este, por 35 metros 16 de fondo, compuesta de sala, escritorio, cuatro dormitorios, comedor, cocina, dispensa, cuarto de baño, dos piezas para servicio, letrina con caño inglés interior, algibe, aguas corrientes, galerías en los patios, tirantería de hierro, cielo raso de yeso en todas las habitaciones, pisos de tabla, pisos de mármol, frisos de azulejo, balcones de mármol al frente, construida con solidez y elegancia, no habiéndose omitido gasto alguno en toda su construccion, por haberse empleado materiales de primera clase.

Para convencerse de la bondad y comodidad de la casa, es necesario verla y examinarla en todos sus detalles, y de la inspeccion resultará tener á la vista un palacete.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor oblará 300 pesos oro, en garantía de la compra.

Para ver el plano de la fachada y su distribucion interior ú otros datos, ocurrir calle Andes número 242 A.

2950-ag.17.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

De todas las existencias del concurso de los señores Juan Lamaison y Ca. á la mayor oferta, artículos de ferretería y demás ramos de comercio, gran cantidad de cabos de todos tamaños, un surtido general de lonas, barras de cobre, motones grandes y chicos, caños de goma, planchas de cobre para buques, faroles y como 40 ... de varios tamaños. El mejor surtido é importante remate de mucho tiempo acá. Aprovechen, señores ferreteros, licoreros, pintores y constructores de buques el gran negocio del año.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 DEL CORRIENTE á las 12 1|2 p. m. daré principio á la venta de la ferretería del almacen naval arriba indicado en el local donde tenian estabiecida su casa los fallidos calle 25 de Agosto esquina á la de Misiones, por órden del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido de dicho concurso.

Por mas informes, verse con el rematador, calle 25 de Agosto núm. 175.

2949-ag.17.

Nebel, Lasala y C.ª

EL JUEVES 21 del corriente, á las 3 de la tarde rematarán en su casa calle Paysandú 210 caballos, yeguas y padrillos de raza perfectamente amaestrados en el tiro, solos y acompañados; vacas holandesas puras, carneros y borregas Rambouillet.

En seguida: breaks, volantas nuevas y de poco uso.

2966 agt 19

Francisco Gibbs

EL JUEVES 28 del corriente á las 4 de la tarde venderé al mejor postor por órden de su dueño, la bien situada casa calle Misiones núm. 249, con un terreno compuesto de 362 metros 69 centímetros cuadrados, 11 piezas, jardin, tres patios, dos algibes, servicios, caño maestro, cuarto de baño y demás comodidades.—Los carteles que se fijarán llevan el croquis de esta espléndida propiedad.—Los especuladores abran el ojo—Títulos en órden, posicion inmejorable, ocasion propicia.—Por informes, véase al rematador en la Bolsa de Comercio ó Cerrito 56.

2967-ag.19.